

LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.643.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Miércoles 17 de Junio de 1936.

EL MANICOMIO PROVINCIAL

UNA OBRA QUE NO DEBE RETRASARSE POR MÁS TIEMPO

Vuelven a anunciarse, en segunda su-
basta, los trabajos de terminación del
edificio destinado a Manicomio provin-
cial, obra de verdadera necesidad, real-
mente indispensable para Granada, te-
niendo en cuenta las condiciones lamen-
tables—debería decirse que hasta inhu-
manas—en que actualmente viven los
hombres privados de razón.

No sabemos cómo a la vuelta de tanto
tiempo, después de tantas promesas y
de tantos proyectos, continúa en planta
esta construcción precisa, ineludible, in-
dudable que si la Diputación de Gra-
nada tiene un problema urgente que re-
solver, un conflicto grave al que encon-
trar buen término, ese problema y ese
conflicto es el del Manicomio. En efecto,
nada apremia de modo más definido;
nada deja sentir su precisión más prác-
ticamente. A esta hora, nuestra ciudad
es una de las muy escasas capitales de
España que carecen de un generoso y
bien dotado asilo oficial para enfermos
mentales. Pudieran contarse con los de-
dos de una mano los puntos en que tal
sucede. Y es lamentable que sea Gra-
nada uno de los nombres que deban citarse
cuando llega el momento de hacer esa
triste relación.

Las Gestoras anteriores, en este as-
pecto, se han dedicado única y exclusi-
vamente a pasar el tiempo, sin mayores
preocupaciones ni más ciertos desvelos.
Nadie quiso complicarse la existencia
en el placido cargo de gestor, haciendo
números, enfrentándose con la cuestión
económica y respirando, en fin, de cara
a la verdad, en medio de las dificul-
tades de la obra, único modo de vencerlas
y de que, algún día, puede ser una reali-
dad el propósito mantenido. Ultima-
mente, llegó a salirse de ese angustioso
targó; pero de un modo muy desacer-
tado; de manera muy incompleta y muy
pobre. Alguien habló de efectuar un em-
préstito, con hipoteca de las láminas de
la Corporación, el importe de las cuales
está destinado cotidianamente a las sa-
gradadas atenciones de Beneficencia. Aque-
lla era una descabellada solución y así

se hizo notar, con el asenso casi unáni-
mo de los propios gestores. Y el asunto
—interesantísimo, de un interés extra-
ordinario y legítimo para Granada—
volvió a caer en el más lamentable de
los olvidos.

Ha sido preciso que vuelvan a la Dipu-
tación los hombres que de ella se encar-
garon en la época del advenimiento de
la República para que se destierren de-
finitivamente las ideas descabelladas. El
actual presidente, al aceptar de nuevo su
cargo, lo hizo en gran parte—según con-
fesión imparcial de quienes bien le co-
nocen—llevado de su deseo de conceder
a la cápital esta obra del Manicomio, de
una necesidad incontrovertible, de una
precisión verdadera y urgente. Pero sin
acudir a empréstitos desafortunados ni a
soluciones artificiales que pudieran com-
prometer para el futuro la serena mar-
cha económica de la Corporación.

Desde entonces, con innegable buena
voluntad, con legítimo afán, se viene tra-
bajando en defensa y en auxilio de la
construcción del Manicomio. Ciertamente
que el factor económico de la Diputa-
ción no ha sufrido cambio favorable. Al
contrario, la rémora de algunos Muni-
cipios en pagar sus débitos a la Corpo-
ración provincial pone a ésta en una
tesitura difícil y la priva de equilibrar
firmemente sus presupuestos, con el con-
siguiente perjuicio para todos los pro-
yectos pendientes, entre los que destaca
el del Manicomio con fuerza propia.

Vuelve a anunciarse la segunda su-
basta de esos trabajos. Vemos, con satis-
facción, que la idea se mantiene y que
se camina hacia la realidad de una obra
precisa y humanitaria. Sin embargo, no
está de más reiterar a los alcaldes—mu-
chos de ellos, correligionarios de los ac-
tuales gestores provinciales—la obliga-
ción legal que les alcanza de efectuar
sus pagos a tiempo y el deber moral que
tienen de ayudar a la Diputación en este
caso, cuando se halla necesitada más
que nunca de ingresos para dar cima al
proyecto de que venimos ocupándonos.

UN CONFLICTO GRAVE

El problema de la limpieza pública

Sigue sin resolverse la huelga de los
empleados de la limpieza municipal, sur-
gida de nuevo a virtud de determinadas
diferencias en la admisión de personal
de esta clase por parte del Ayuntamien-
to, que deben considerarse de mucha
trascendencia cuando de tal modo se
olvida a la ciudad para dedicar toda la
atención a las cuestiones individuales.
Y, naturalmente, continúan también
amontonadas las basuras en las calles,
enrareciendo el ambiente con las más
horribles pestilencias. Es una verdadera
vergüenza urbana la que Granada sufre,
expuesta al dictorio de los forasteros, a
las protestas del vecindario, y mucho
más, al juicio severísimo de los visitan-
tes extranjeros.

En verdad, nadie se explica que el
Ayuntamiento no pueda organizar, aun-
que fuese provisionalmente, un servicio
andolgo al que prestaban los huelguistas
que, con mayor o menor perfección, evi-
tara a la capital este indigno y doloroso
trance.

El alcalde ha creído ahora oportuno
publicar una nota, amenazando con im-
poner fuertes sanciones a los vecinos
que arrojen basuras a la vía pública, in-
vocando para ello las reglas de higiene,
perdidas ya, desde que la huelga se plan-
teó, y la propia salud de los vecinos,
igualmente puesta ya en peligro por la
propia causa. Y sería cosa de pregun-
tarse: ¿qué ha de hacer, entonces, el
vecindario con las inmundicias que a
diario surgen en cada hogar? ¿Gua-
rdarlas bajo siete llaves? ¿Digerirlas? No
se nos escapa que el asunto se presta a
lo dramático y a lo cómico. Pero, de to-
dos modos, se convendrá en que si el
olor y el peligro de esas basuras no pue-
den soportarse en plena calle, a pleno
aire y a pleno sol, más difícil se hará
conservarlas bajo techo, en una es-
trecha cocina o en un reducido patio. En
todo caso, a la disposición del alcalde

le ha faltado un requisito esencial: se-
ñalar el sitio al que deben conducirse los
excrementos. Aunque no resulta tam-
poco justo ni lógico cargar esta misión
a los pacíficos e inocentes vecinos. Por-
que volvemos al propio punto de par-
tida: si todo un Ayuntamiento de ciento
cincuenta mil habitantes está despro-
visto de medios, no ya para solucionar
una huelga de los obreros de la limpieza,
sino hasta para paliar sus efectos, orga-
nizando provisionalmente los servicios
de recogida de basuras; si un Municipio
de tal categoría, decimos, no puede ha-
cer eso, su trascendencia y su importan-
cia son dos pobres entelequias.

Por nuestra parte, después de señalar
esta grave deficiencia municipal, sólo
podemos aconsejar a los granadinos, es-
pecialmente a cuantos viven en calles
céntricas, que encomienden a sus cria-
dos la limpieza del trozo de calzada que
les corresponde, mientras las circunstan-
cias actuales subsistan. Al menos, se con-
tribuirá a disimular, en parte, la gran
tragedia que nos cerca y que no debe
ni puede durar mucho tiempo.

Pronto, inmediatamente, de no resol-
verse como sea este conflicto, habrán de
intervenir las autoridades sanitarias.

Ha tenido que llegar este momento
para que nos convenciéramos de cuánto
significaba y valía la actuación de los
proletarios más modestos, más humil-
des y menos respetados en toda la clase.

Usando a diario la maravillosa
LOCION URANIA,
los calvos RECOBRAN EL PELO
Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Doctor Lago

MEDICO DENTISTA
Gran Vía, 5 — Teléfono 1288.
Si alguno de los aparatos de
Prótesis, Dentaduras o Puen-
tes realizados en estos últimos
14 años ha sufrido deterioro,
se ruega acudan a esta Clínica
para su restauración gratuita.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Se celebró la segunda corrida de feria
estando la plaza llena.

Se lidiaron ocho toros del duque de
Veragua, blandos y de poco poder, pero
muy bien presentados. Actuaron Macha-
quito, Vicente Pastor, Gallito y Coche-
rito de Malaga.

Machaquito, no pasó de regular.
Pastor, muy bien torcando y colosal
matando.

El Gallo, superior en sus dos toros.
Cocherito, muy artístico torcando de
capa y de muleta, superior banderillean-
do y bien matando. Fué el que estuvo
mejor de los cuatro.

—Por la mañana se celebró en el Hipó-
dromo de los Llanos de Armilla, la se-
gunda parte del concurso hípico del día
anterior.

Los premios fueron adjudicados por
este orden:

- Primero, de mil pesetas, caballo Namu-
res, del señor Romero.
- Segundo, de 300, Velo.
- Tercero, de 200, Oloroso.
- Cuarto, de 150, Bernier.
- Quinto, de 100, Teblade.
- Sexto, de 100, Venerable.
- Séptimo, de 100, Lacónico.
- Octavo, de 50, Mauro.

—Llegaron los aeroplanos que se han
de utilizar en el concurso de aviación
en la próxima semana.

Azúcar Pilé Purísima

1.70 Kilo

TOSTADERO «PUERTO RICO».
GRAN VÍA, 18. ACERA DEL CASINO, 13.

QUE LE PARECE A USTED?

Un título amenizador:
«Parece que se va a elevar el precio
de la gasolina.»
Pues se va poniendo la cosa como pa-
ra echar mano a los mixtos.

Leemos en un periódico de provincias:
«Los señores expositores del concurso
de avicultura han demostrado un pro-
ceder desleal y cobarde.»

Creemos que no hay mejor manera de
llamar gallinas a quienes sólo preten-
dían exponerlas.

Otro título:
«El grave concierto económico de Vas-
conia.»

Nos figurámos que sea pésimo, no te-
niendo acreditada los «músicos» que lo
dirigen la más leve armonía.

«En Valdepeñas, un hombre sufre una
grave caída.—Después se comprobó que
estaba beodo.»

¡Naturalmente! Un hombre que tropie-
ce en cualquier sitio del globo puede
ser descuidado, liquidador de utilidades
o ayudante del verdugo. Pero un hom-
bre que da traspás en Valdepeñas no
puede ser—¡caramba!—sino adorador
impenitente del padre Baco.

Nos refieren que días pasados se pre-
sentó en el Ayuntamiento de un pueblo
cercano, una enorme manifestación que
gritaba indignada:

—¡Queremos pan y trabajo!
La recibió el alcalde, hombre dichara-
chero:

—¿Qué queréis?
—¡Pan y trabajo!—gritaron de nue-
vo los comisionados.

—Bien, bien. ¡Pues buscad pan! ¡Que
ya tenéis trabajo...!

No nos dijeron si el alcalde continúa
aún vivo. Pero la cosa tiene gracia.

De un diario local:
«...el comprador le hizo entrega de
un asno para que cuidase de él mien-
tras éste marchaba a por el dinero esti-
pulado...»

¿Quién dice que los burros no son listos?
Habrá que ver al asno de la noti-
cia encaminarse en busca del dinero que
iban a dar por él. ¡O habría que ver, en
otro caso, al camarada redactor de la
gacetiilla sudando el quilo para «echarla
fuera».

El crítico de turno.

SE ADMITEN ANUNCIOS :—:—:—:
EXTRAORDINARIOS PARA
TODOS LOS DIAS DE FIESTAS
A LOS SIGUIENTES PRECIOS:
Una plana Ptas. 300
Media plana 175
Cuarto de plana 100
Octavo de plana 60
Un 16º de plana 35

GLOSA POLÍTICA

Don Miguel Maura, en acción

El jefe del Partido Republicano Con-
servador, cuya existencia política pare-
cía apagada últimamente, dado el es-
caso número de representantes parla-
mentarios que logró en las pasadas elec-
ciones y el cambio radical y absoluto
de la situación gubernamental, vuelve
a dar señales de vida, de un modo pleno
y acertado. A decir verdad, el señor Mau-
ra no se propone pronunciar ninguno
de sus sensacionales discursos. Tampoco
siente ahora la necesidad de hacer una
frase tajante. Está lejos de su ánimo la
idea de interpelar a los ministros, recon-
viéndoles su conducta o su labor.

No; el señor Maura, al volver de nuevo
al primer plano de la actualidad nacio-
nal, no ha decidido emprender el grato
retorno por ninguno de esos caminos.
Don Miguel Maura va a asomarse de nue-
vo a la vida del país, desde el amplio ven-
tanal de los periódicos, al través de la
pantalla de la Prensa. A ese efecto, ha
preparado—sigue preparando, aún—una
serie de artículos largos, enjundiosos a
juzgar por los títulos publicados, y que
de antemano no vacilamos en calificar
de interesantes, dada la personalidad de
su autor, el momento político actual y
la experiencia propia, originalísima e
ilimitada del que fué ministro de la Go-
bernación en el Gobierno provisional de
la República, confirmado más tarde en
sus funciones por las Cortes Constitu-
yentes.

Serán seis, según nuestras noticias,
los artículos que publique don Miguel
Maura, en los más importantes periódicos
de Madrid. De ellos, se conocen ya
los rótulos de cuatro, que se titulan así,
respectivamente: «Una política de su-
cidias»; «Subversión y definitivo despres-
tigio del sistema parlamentario»; «Los
Comités jacobinos del Frente Popular,
el fascismo español y la gravedad de los
problemas nacionales»; y «Nos equivo-
camos... La salvación está en una dieta
dura nacional-republicana».

Diccionario humorístico y espiritual

Congreso.—Científico: Pretexto mara-
villosa para viajar, admirar el paisaje,
cobrar dietas, desembarcar discursos
más o menos plúmbeos y comer a dos
carrillos.

Plaza.—De abastos: Academia del dulce,
bello y ático decir. Las plazas de abas-
tos son las más encantadoras de todas
las ágoras. En ellas suelen oírse pro-
posos de mucha sandunga y delicadísimo
madrigales. Y la gran matrona doña
Limpieza las preside. ¡Qué placer in-
efable proporciona el contemplar las
hortalizas y las frutas en plena calle,
en pleno suelo! ¡Cómo da gusto el pisar-
las! ¡Y cómo se inunda de alegría y
optimismo nuestro corazón admirando,
junto a la ya policromía de las frutas,
flemas de diversos colores que nos re-
cuerdan, ipso facto, la silueta apetito-
sa de apetitosos pasteles! ¡Oh! Gra-
nada, en cuestión de mixtos, nada tie-
ne que envidiar a las ciudades más mo-
dernas y opulentas. Hace mucho que
construyó un soberbio palacio para al-
bergar dignamente los sabrosos frutos
que Ceres nos envía. Y fué un mal,
creámoslo ustedes. Porque si hubiera dife-
rido la construcción de aquél, ella ab-
sorbería ahora la hoiganza forzosa, y el
estilo del mercado no hubiese sido sino
cubista. Pero es fatal, fatalísimo: el si-
no de la tierra maravillosa de la calde-
rilla es ir pisándole siempre los talones
al porvenir, y, a las veces, adelantarse
a él.

Hombre.—Escopeta del hombre.
Genio soberbio y fecundo—en risue-
ñas ilusiones—: quiere mandar en el
mundo...—¡y no manda en sus pasio-
nes!

(Para que un hombre pueda saber lo
que vale, necesita ser víctima del in-
fortunio, purificarse en el crisol de la
amargura, caer del pedestal en que la
suerte le haya colocado; que una novia,
le desprecie; que otra se pierda por él;
que uno le ladren; que otros le adu-
len; etc.)

Lectora, te quiero dar—un consejo pro-
vechoso—si aun no sabes conjugar—
cierto verbo delicioso—que tiene por
nombre «amar».

Su hermosa conjugación—es fácil;
pero si intenta—enseñarte la lección—
un hombre de poca cuenta—no aprove-
ches la ocasión.

Para escoger, sé taimada:—el alegre
como el serio—suelen dar una tostada.

Nos hallamos un poco perplejos frente
al título de este último artículo. ¿El se-
ñor Maura cree, en efecto, que la sal-
vación de España se simboliza en un ré-
gimen de fuerza, de opresión? El, que
desertó de la monarquía por odiar la
dictadura que esta estableció, torna a
creer, entonces, en aquello mismo de que
antes abjurara. Y, de otra parte, el se-
ñor Maura es también de los que ad-
miten el desprestigio total y absoluto
del sistema parlamentario, como instru-
mento de gobierno, como brújula encar-
gada de dirigir los rumbos y los desti-
nos del país.

Indudablemente, a don Miguel Maura
le han servido de mucho estos dos años
de declive político, este apartamiento
suyo de la contienda directa, para si-
tuarse en un ángulo imaginario de la
nación, dispuesto a fiscalizar, a anotar
las faltas de los demás y a construir
sobre ellas sus aciertos propios. Pero, en
fin, de sabios es cambiar de opinión, y al
señor Maura (don Miguel) nadie podrá
reprocharle que piense hoy de modo tan
radicalmente distinto, tan extraordina-
riamente opuesto, al que ayer le sirvió
de guía y de estímulo para actuar en la
política española.

Aunque los lectores de esos artículos
anunciados no estén completamente de
acuerdo con lo que el citado ex ministro
preconice, deben apresurarse a conocer
un buen puñado de verdades. El señor
Maura es de los pocos políticos que no
tienen pelos en la lengua. Gusta de des-
cubrir todas las intrigas, todas las li-
viandades y todas las mismas de una
situación. Es posible que no quede nada
oculto, con referencia a los políticos de
la República, en los artículos del señor
Maura. Será, incuestionablemente, un
buen servicio prestado a la causa de la
Verdad y la nobleza. Porque la luz nunca
daña y casi siempre cura...

—¡el hombre!, ¿qué más misterio—ni
qué más arca cerrada?

Acérrtase alguna vez—a descubrir la
fortuna—y reglas hay de la luna—del
mundo y del ajedrez; —pero del hom-
bre, ninguna.

No busques los principales: mejor del
peligro sales—si escoges entre los bue-
nos—quien valga lo que tú vales—aun-
que tenga mucho menos.

Anselmo Hieras Martín.

Para el señor Administrador de Correos

Recibimos con frecuencia quejas y re-
clamaciones de numerosos suscriptores
de la provincia, quienes afirman no reci-
bir los números del periódico que a dia-
rio les enviamos, y cuyo extravío, dada
la repetición del hecho y la excelente
organización de los servicios de comu-
nicaciones, ha de parecer a todos sos-
pechoso.

Ahora, sucede así con nuestros abona-
dos del pueblo de Almúñecar, muchos
de los cuales aseguran faltarles LA PU-
BLICIDAD, a pesar de que, desde esta
casa, se sirven las suscripciones con ab-
soluta regularidad y sin pérdida de fe-
cha.

Valgan las presentes líneas de reque-
rimiento al señor administrador prin-
cipal de Correos, para que haga lo ne-
cesario a fin de que el caso no vuelva
a repetirse.

Estamos seguros de que la corrección
y la amabilidad característica del señor
Pallarés, han de hacer que se nos atien-
da con toda diligencia.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra:
máxima 28,8 grados a las 15 horas; mí-
nima 12,6 grados a las 2,30.

Viento dominante W; velocidad má-
xima, 14 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy
Sol: orto a las 4,54; paso por el meri-
diano a las 12,15,5; ocaso a las 19,37.

Luna: orto a las 3,6; ocaso a las 19,6.
Alumbra durante la noche 1 h. 48 m.

Pida en el Bar Comercial

Cognac O'NEALE, 3 Estrellas, que es es-
pecialísimo. Como propaganda de la
Casa de Jerez, se cobrará en el mos-
trador a 30 céntimos la copa.

DE NUESTRA COLABORACION

La revolución desinflada

La revolución está desinflada. El globo terrible que quitaba el sueño a la pacería burguesa, ha ido perdiendo gas poco a poco. Nadie vea en esta afirmación, resquicio de ironía. Ha pasado lo que tenía que pasar. Un grupo de teóricos irreductores de folletos rusos, no podía imponer su opinión al resto de la nación. El globo se ha desinflado, en cuanto ha surgido la división entre los núcleos obreristas. La lucha de clases ha quedado reducida a una lucha fratricida entre los más humildes de la misma clase. La huelga como sistema de revolución permanente, la pirromanía de unos cuantos epilépticos, el hambre y la confusión al par que el abuso de júbilo en grupo más sensato, del de más aboleño obrerista—menestral mejor que jornalero—del que no se forma de aluvión. La lucha en este momento está reducida a dos banderías: la del señor Prieto—que tiene talento político y no ha perdido el contacto con la civilización—y la del señor Largo Caballero—carácter menos ductil y comprensivo y excesivamente influido por teorizantes y sociólogos—que no son obreros ni campesinos—y a los que la huelga no priva nunca del pan de sus hogares y para los que la revolución no ofrece ningún riesgo personal, contra los agricultores de masas—siniestra profesión—ha reaccionado la conciencia de la clase obrera.

convivir en las áreas reducidas de las pequeñas capitales y aún de los villorrios. ¿Cómo llegar al armisticio entre las familias de las víctimas y los victimarios? Muchos rincones españoles habrán de vivir en un clima dramático de Montescos y Capuletos, lo que significa un retroceso a plena edad media. Se han echado las raíces de un odio para siglos venideros. ¡Horrible resultado del mito monstruoso de la lucha de clases! ¿Era esto la revolución? Sería injusto afirmar que era esto lo que soñaban los caudillos. Pero la realidad ha sobrepasado la teoría. La misma violencia esporádica ha hecho fracasar la revolución. En Madrid, como gran ciudad, todo esto se diluye fácilmente. Hay aun cierta inquietud en el aire, pero a la postre se impone el optimismo. Ha bastado con firmar que el Gobierno no es cómplice de la violencia. Las palabras del señor Moles, de un justo sentido liberal, contestando la interpelación por los sucesos de Yeste, han hecho comprender que la dignidad de la autoridad, se asienta en plena Puerta del Sol. Días pasados estalló una bomba en el café de Correos. Algunos cafés están servidos por los propios dueños y sus familiares. Pero el madrileño no pierde el humor y la gana de asistir a sus peñas cafeterías. La revolución—en este punto—ha quedado reducida a la lucha entre camareros de distintas sociedades obreras. Ya no se habla de machacar al burgués, sino de exterminar al camarada. Y esto es algo triste, además de ser estúpido y fratricida. Dentro de poco, la situación verdaderamente peligrosa será la de los caudillos obreristas, según los augurios de Eiza y de Zaragoza. Pero a pesar de esta reacción de las masas desengañadas, los pedantes de los periódicos—algunos tan burgueses como inspirados por comerciantes—siguen atizando la tea jacobina.

Emilio Carrere.

DEL GOBIERNO CIVIL

A la hora de costumbre, recibió ayer a los informadores el gobernador civil, quien comenzó por presentarles al nuevo delegado de Trabajo, don Wenceslao Fernández Vega, del que hizo un gran elogio, añadiendo que había venido de Madrid, con el propósito de resolver los asuntos pendientes y los que se puedan presentar. El nuevo delegado, según manifestó el gobernador se ocupará inmediatamente de las huelgas de los obreros de las minas de Alquíve y de los tranviarios de Granada. Después el gobernador expresó a los informadores que le había comunicado el ministro del Trabajo que la junta nacional del paro, y en virtud de las gestiones que se habían hecho, ha expedido el correspondiente libramiento para el pago de la cuarta parte de la subvención concedida al Ayuntamiento de Dúrcal para la construcción del camino vecinal que partiendo del kilómetro 30 de la carretera de Granada a Motril, va a los baños de Bacamil. Finalmente dijo el señor Vega de la Iglesia que el jefe de la estación de Jódar, le había teleografiado comunicándole que el tren correo había decapitado a un hombre, ignorándose hasta la fecha las circunstancias personales de la víctima.

Después de las anteriores manifestaciones del señor Vega de la Iglesia, sabemos que su familia ha marchado a Madrid y, confidencialmente, también tenemos noticias de que el gobernador habló ayer mismo con Madrid y reiteró la dimisión que tenía presentada desde el sábado. También creemos saber que desde las alturas de la Gobernación del Estado se le dijo que esperara unos días, pues se iba a hacer una combinación de gobernadores, en la que entrará el Gobierno civil de esta provincia, y finalmente, que el señor Vega de la Iglesia rogó al telefonado que arreglara cuanto antes el asunto, pues él no podía seguir en la situación actual, y que todo lo más que esperaba sería doce o catorce días, transcurridos los cuales abandonará definitivamente el cargo. Esta es la que conocemos de manera puramente confidencial, y que se confirma con la salida de la familia de nuestra primera autoridad para la capital de la República.

Vendo baratísimo, con 15 películas. LABORATORIO FOTOGRAFICO MORAL VILCHEZ SAN JERONIMO, 44.

Una gran noticia

Se nos dijo anoche, por persona que parecía estar bien enterada, que el alcalde tiene resuelto el problema de la limpieza, de acuerdo con la autoridad gubernativa, y que hoy se barrerán las calles de Granada. De desear es que así suceda, porque el estado en que se encuentra la ciudad no admite espera, si no se quiere que la peste nos invada.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2-8-6-1

ALMACENES La Isla de Cuba

Participa a su distinguida clientela el haber recibido las últimas novedades de primavera HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178 GRANADA

PERFIL DEL DIA

Pulgas amaestradas

Hay cosas que parecen poco propicias a inspirar confianza. Nadie cree en ellas. Cuando se las nombra, surge la suspicacia en los oyentes. Alguien llega a sentirse ofendido si el que da aquellos hechos como ciertos insiste en mantenerlos. Así ocurrió durante algún tiempo en nuestra tertulia del café, cuando un buen señor estaba empeñado en demostrarnos algo que se creía inconcebible: —Verán ustedes: hace ya muchos años vino a Granada un domador de pulgas. Traía más de doscientas amaestradas. El daba un grito y las pulgas bailaban sobre un tablado de cristal la más nerviosa y difícil de todas las zarabandas. Luego, las enganchaba en un cabello, y las pulgas, haciendo de caballos minúsculos, arrastraban un carrito, giraban, subían por una escalera en miniatura. Quienes le escuchábamos, solíamos prorrumpir en carcajadas escépticas. Y nacían los comentarios irónicos: —¡Vaya, que no les faltaba sino cantar «La Traviata»! —¡Hay que ver, qué pulgas tan sabias! —¡Cuéntenos usted ahora otro de ladrones... El narrador, más viejo y más sabio, insistía: —¡Os digo que es cierto, caramba! Yo he visto las pulgas amaestradas. Las había visto, sí. Indudablemente era cierto cuanto nos contaba. Las pulgas amaestradas, las pulgas artistas, existen y se exhiben ahora otra vez en nuestra misma Granada. Y sin que al fenómeno se le dé la menor importancia, acaso porque es tan viejo y tan sabido como el Tiempo, y desde luego bastante más respetable que la generación actual, compuesta de jóvenes descreídos, con aires de insana suficiencia; de jóvenes terribles, dispuestos a no creer en nada verdadero, a cambio de admitir todas las ideas insensatas. Hemos ido a presenciar la actuación de las pulgas amaestradas. Nos ha maravillado la perfección de sus movimientos, lo vistoso de los ejercicios que llevan a cabo. Nos ha admirado, sobre todo, la paciencia del domador. ¿Cómo ha podido este hombre casi único lograr en tenderse con esa caterva de minúsculos bichitos, que suelen contar con las mayores antipatías y de los que nunca se pudo sospechar que sirvieran al próximo de espléndido negocio? No hablemos de los perros, propicias a todo. No citemos a los monjes, semihumanos en la inteligencia. Nos explicamos que se pueda domesticar a una foca, que se acierte a encantar a una serpiente, que se consiga amaestrar a un caballo. Lo que no pudimos concebir jamás es que las pulgas, microscópicas, repeldes, saltarinas, sin ningún órgano

perceptible que educar, admitan educación, y se amaestren también y atiendan a la voz, ya que no al látigo, del domador, como pudiera atender el más enorme león, la más feroz pantera o el mayor paquidermo del Universo. Porque no se trata de una simple coincidencia, de un mezzquino ejercicio, o de una fútil exhibición. Las pulgas bailan, saltan, sirven de tiro a un vehículo, se pasean pausada o apresurada, según la voluntad de su dueño, por cual quier alambre... No les falta, en efecto, sino tocar la guitarra y cantar «La Traviata». La exageración irónica de ayer, se ha convertido en la certeza incuestionable de hoy. Creemos que debiera proponerse al hombre que las exhibe para una condecoración preciada. Podría concedérsele la medalla de la perseverancia. O el lazo de la parsimonia. O el toisón del talento. Al fin y al cabo, amaestrar a una pulga—¡qué digo a una pulga, a unos centenares de pulgas!—es algo más difícil que improvisar un discurso político o que conseguir una cartera ministerial. Y estos dos motivos últimos, en realidad tan faltos de trascendencia y de mérito, están brindando cotidianamente, a quienes los consiguen, homenajes a granal. Desde ahora en adelante, no está permitido dudar de nada. Puede que veamos pronto volar a los burros. Y el mejor día es posible también que los hombres sientan su cualidad de hermanos. Aunque, a decir verdad, este optimismo no es nuestro. El inmortal Romanero había profetizado antes, sonoro y elegante: «Cosas veredes, Mío Cid...» Y las vamos viendo...

M. Santaella Pérez.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA. Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde — Días festivos, de 10 a 13. Plaza de la Universidad, 2.

Agencia de Negocios "Fuentes Cervera" TELEFONO 2487. — MULHEACEN, 3. — GRANADA

GESTIONAMOS RAPIDAMENTE EN TODA ESPAÑA: Pasaportes, certificados de penales, nacimiento, defunción, matrimonio, etc. Matriculas en las Facultades, Institutos y centros docentes, y certificados de estudios. Carnets para conducir, matriculas, transferencias, alta y baja de automóviles. Pago y devolución de cuotas militares. Expedientes de exención o de prórroga para el servicio militar. Expedientes de ingreso como voluntarios en el Ejército. Altas bajas y pago de contribuciones. Administración y cobro de fincas urbanas en la capital. Testamentarias y declaraciones de herederos abintestato. Recursos contenciosos. Cobro de créditos. Consultas. Redacción, tramitación de expedientes y asuntos de todas clases en Madrid, Granada y todas las provincias de España, en las que tenemos activos corresponsales. Apoderación de Clases Pasivas,

La crianza infantil. Para que sea sana, la madre debe reconstituirse durante el embarazo y luego, en la crianza, suplir el desgaste de energías tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Esté aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. El más suave y eficaz contra estreñimiento. Pídense en farmacias.

EGOS DE SOCIEDAD

—Ha fallecido en Madrid nuestro paisano y amigo el magistrado del Tribunal Supremo y secretario del Instituto Nacional de Previsión, Excmo. señor don Ángel Ruiz de la Fuente y Sánchez-Puerta. Al enterarnos de tan sensible pérdida, damos el más sentido pésame a sus familiares. —Los reyes de Dinamarca se han trasladado desde Copenhague a Rijkivik (Islandia), de donde marcharán, para pasar una temporada, a las islas Feroel. —En Roma, la princesa Adealida de Saboya, esposa del príncipe León Massimo, ha dado a luz una niña, que ha recibido el nombre de Isabel. La recién nacida fué bautizada por el cardenal Paceci, secretario de Estado de S. S. Fieron sus padrinos la reina Elena de Italia y el duque de Génova. —Los príncipes René de Borbón-Parma, el príncipe Alim bajá y otras personalidades de la vida social de París, han asistido, en la residencia de mademoiselle d'Achon, a una fiesta en la que mademoiselle Julie Cremieux dió una conferencia sobre «Las muchachas de Francia», y el conde de Mareuic y otros aristócratas aficionados interpretaron el «sketch» de Valentin Tarault «Bajo el imperio de la moda». —Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real Teléfono 2-2-4-2. — Dentistas. — Cañadas e hijo. — Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744.

Robo en una tienda de comestibles

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en el establecimiento de chacinas que en los bajos de la casa número 12 de la calle Verónica de la Magdalena tiene don Juan Illescas Huertas. Los ladrones tuvieron tiempo para hacer gran acopio de embutidos actuando con la más absoluta impunidad. Según todos los indicios parece ser que los autores del robo penetraron por la puerta de la casa morada del citado industrial consiguiendo llegar hasta el local destinado a saladero, de donde se llevaron cuarenta jamones; cinco kilos de salchichón; otros cinco de chorizo y dos kilos de longaniza, todo ello por un valor aproximado de dos mil pesetas. El señor Huertas, al tener conocimientos del robo de que había sido víctima, acudió a la Comisaría de Vigilancia para formular la correspondiente denuncia.

Cultivo del tabaco

La Subcomisión de Seguros contra el pedrisco del tabaco, pone en conocimiento de todos los concesionarios, que continúa vigente para la próxima campaña, que comienza ahora, todas las ventajas que la Dirección del Cultivo del Tabaco consiguió para los agricultores cuando fué creada la referida Subcomisión a instancia de ellos mismos. Estas ventajas pueden resumirse así: Primera. Primas inferiores en un 5 por ciento a las habituales en los seguros de pedrisco. Segunda. Pago diferenciado hasta final de campaña cuando se les abona el importe de sus liquidaciones, con el tres por ciento que por el concepto de ahorro para beneficio del cultivador del pago diferido se suele cobrar normalmente en las pólizas de seguro de pedrisco. Tercera. Ahorro para beneficio del cultivador, de los gastos de giro. Cuarta. Ahorro para beneficio del

EGOS DE SOCIEDAD

cultivador de los derechos de registro que figuran en las pólizas corrientes de seguro de pedrisco. La Subcomisión recuerda a todos los cultivadores de tabaco, que por solidaridad social y en exclusivo beneficio de todos los compañeros de la zona y del resto de las zonas, deben cooperar al éxito del seguro de pedrisco en la Subcomisión porque así como en la pasada campaña se han destinado fondos procedentes de gastos de Administración necesarios como tales, para aumentar el pago de las indemnizaciones de pedrisco, excepcionales en su cuantía por haber sido un mal año de siniestros, en años normales estas cantidades pueden dedicarse a disminuir aún más el costo de las primas, devolviendo a fin de campaña a los agricultores, las cantidades que correspondan y fomentando la creación de un fondo de reserva para poder socorrer con amplitud en los años con exceso de siniestros, a los cultivadores que los padezcan. Las primas pueden suscribirse en la actualidad, en la Inspección-jefatura de Zona, donde están a disposición de los concesionarios los cuadros de tarifas que por otra parte serán publicados en la revista de Tabacos del mes de junio. Madrid, 11 de junio de 1936.

GRANADA AL DIA

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: tres becerros a 3,10; cinco novillos a 3,10; dos toros a 3,10; dos bueyes a 2,85; 129 borregos a 2,99. En la Asociación de Caridad.—Ayer se sirvieron 1.210 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 35 indigentes. Daños en los bosques de la Alhambra. Requerido por el guarda de la Alhambra, un guardia municipal, afectuado a Francisco Moreno Urbano, de 18 años, porque en unión de otro que se dio a la fuga, causó daños en el bosque al llevar se ramas de laurel. A cumplir condena.—Funcionarios de Vigilancia detuvieron ayer a Manuel Checa Gavilán, de 36 años, ingresándolo en la cárcel donde cumplirá condena en causa que se le siguió por el Juzgado de instrucción del Sagrario.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL COMERCIO

Se convoca a todos los trabajadores del Comercio a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, día 17, a las diez de la noche, para tratar de un movimiento de fuerza, dada la intransigencia de la Patronal para colocar a nuestros parados.

EN MALAGA

Alquilase bonita casa lujosamente amueblada, rodeada de jardines, a diez minutos del centro, con garage y dependencias, pesetas 600 mensuales. Informes, GARCIA MORENO, Apartado 2, Málaga.

Urge traspaso

HOTEL IMPERIAL. — POCO DINERO. De seis a ocho darán razón en el mismo. Corrija su estreñimiento usando PETROL

Casa BRIEVA les ofrece

Chorizo Riojano Ptas 8,00 el kilo Salchichón Colar lomo ... 11,00 entero Jamón de Trevélez añejo 8,00 Queso de Bola 45% Crema 6,50 Manchego Isabelo, aceite 7,50 Café tostado, puede adquirirlo en cualquier parte. El mejor café, sólo lo encontrará en CASA BRIEVA Puerta Real. Teléfono 2-4-1-1

Granada en Fiestas

CENTRO ARTISTICO CONCIERTOS EN EL PALACIO DE CARLOS V

El Centro Artístico, en su deseo de que las muchas personas que no pueden concurrir de noche a los conciertos disfruten de tan magníficas audiciones, ha decidido, de acuerdo con la Orquesta Sinfónica, celebrar el maravilloso concierto de «música española», hoy, miércoles, a las seis de la tarde, con el siguiente programa:

I. «Pepita Jiménez» (intermedio), de Albéniz; «El Albaicín» (de la Suite Iberia), Albéniz-Arbós; «Por el río Guadalquivir» y «Fiesta en San Juan de Aznalfarache» (de la Sinfonía Sevillana), Turina.

II. «Sinfonietta, en re mayor», Halffter; «Pastorella» (Allegro), «Adagio», «Allegretto vivace» (Minuetto) y «Allegro giocoso».

Solistas: flauta, señor Garijo; oboe, señor González (Emilio); clarinete, señor Menéndez; fagot, señor Romo; trompas, señores Mont y Asero; trompeta, señor Corfo; trombón, señor Cuesta; violín, señor Corvino; violoncello, señor Gandía; contrabajo, señor González (Juan). Orquesta de cuerda, timbales y tambores. «El sombrero de tres picos», Manuel de Falla; «Danza del molinero» (Farruca) y «Danza final».

III. «Suite Española», Arbós; «Ausencia» (Serenata), «Noche de Arabia» (intermedio) y «Baile andaluz»; «Polo gitano», Bretón; «El Baile de Luis Alonso» (intermedio), Giménez.

ULTIMO CONCIERTO

Esta noche, a las diez y tres cuartos, en el mismo Palacio de Carlos V se celebrará el último concierto por la Orquesta Sinfónica dirigida por el maestro Arbós, con el siguiente programa:

I. «La flauta encantada» (obertura), Mozart; «Concierto en la mayor, para clarinete y orquesta», Mozart; «Allegro» y «Rondó» (Solista, señor Menéndez); «El Aprendiz de Brujo», Dukas.

II. «Sinfonía en re menor, de César Franck»; «Lento. Allegro ma non troppo», «Allegretto» y «Allegro non troppo».

III. «Los murmullos de la Selva», de Wagner; «Los cantos del Viernes Santo», Wagner; «Cabalgata de las Walkyrias», Wagner.

LA VERBENA EN EL AYUNTAMIENTO

Con motivo del reparto de premios obtenidos por los concursantes del Tiro Nacional, se celebró ayer tarde un festival en el patio del Ayuntamiento.

Después de la entrega de los trofeos a los tiradores, que se efectuó a las seis de la tarde, se organizó una verbena de carácter típico, que estuvo concurridísima.

Actuó la Banda municipal, ejecutando diversas piezas bailables, durante la animación y el bullicio hasta bien entrada la noche.

Festival de aviación

Hoy, día 17, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Aeródromo Dávila, Armillá, la fiesta de Aviación que organiza el Aero Club Granada.

Para tomar parte en la misma llegaron ayer tarde a este Aeródromo, procedente de la base de Sevilla, una escuadra de sexquiplanos, y una avioneta de alta acrobacia de la Escuela de Alcalá.

Esta mañana terminarán de llegar los aviones civiles y militares que también tomarán parte en la prueba, entre los que figuran los del Aero Club de Sevilla, Málaga y un Foker de Madrid para los bautismos de aire.

Durante el mencionado festival hará demostraciones de alta acrobacia el campeón de España de la misma capitán García Morato, con la avioneta tipo «Fleet», especial para esta clase de vuelos.

El programa a seguir en el concurso es el siguiente:

Prueba de formación de «patrullas» militares.

Prueba de aviones civiles con carrera en triángulo, cuyos vértices estarán situados en Armilla, Gábia y Alhendín.

Caza de globos y acrobacia individuales.

Demostración de alta acrobacia por el capitán García Morato.

Vuelos de las patrullas militares de caza, las que harán juegos acrobáticos en formación. Caza de globos por los aviones de este tipo y acrobacia individual, y desfile ante las tribunas de autoridades, Jurado e invitados de todos los concursantes.

La entrada al campo se verificará por la puerta del Pájaro Azul, y los invitados y autoridades lo harán por la puerta principal del Aeródromo.

FIESTAS PARA HOY

De diez a doce de la mañana, música

en el paseo del Salón.

A las cuatro de la tarde, festival de aviación organizado por el Aero Club de Granada en colaboración con el excelentísimo Ayuntamiento en el Aeródromo Dávila, situado en los llanos de Armillá.

A las seis, elevación de globos y fan-toches en la placeta de Gracia, con asistencia de una banda de música.

A las nueve, concierto y velada en los paseos del Salón y Carrera de Genil.

A las diez, fiesta popular en la placeta de Gracia. Representación por el cuadro artístico de la Federación Universitaria Escolar de una obra de teatro edasico.

A las diez, cuarto y último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid en el palacio de Carlos V.

LAS DE MAÑANA

De diez a doce, concierto en el paseo del Salón.

A las nueve de la noche, típica verbena y castillo de fuegos artificiales en el Albayzín.

A las nueve, veladas y conciertos en la Carrera de Genil y paseo del Salón.

A las diez, representación popular por el cuadro artístico de la F.U.E. de una obra del teatro clásico en la plaza de Aliatar (Albayzín).

A las diez de la noche, Certamen Artístico, Científico y Literario de la Sociedad Económica de Amigos del País, en los salones del Ayuntamiento.

LO QUE PASA EN BARCELONA

Los acostumbrados equívocos

Uno, a veces—¡y cuantas veces!—, quiere hacerse la ilusión de que, por fin, va a hablarse claro en Cataluña; de que se acabaron para siempre ambigüedades y confusionismos; de que el gran problema catalán podrá resolverse, pues que, finalmente, se ha planteado a plena luz, sin dejar en él, ni a su alrededor, zonas de sombra. Pero la realidad, viene en seguida con su desilusión, con su descredito del júbilo.

Sin embargo, uno no escarmenta, porque la paz y la fraternidad son tan hermosas, que le engaña el deseo de ver las en vigencia, y las vemos presentes o, por lo menos, cercanas, incluso cuando más alejadas están.

Por mi parte, no escarmento. Ahora mismo me he visto decepcionado, una vez más, y luego, o mañana, volveré a entusiasmarme con cualquier nimiedad, con cualquier «comodidad», tomada, en mi buen deseo, por síntomas cordialísimos.

La ocasión del dolor nuevo, la ha deparado el Congreso que han celebrado las juventudes del partido «Acción Catalana», dos de cuyas figuras principales son don Amadeo Hurtado, de filiación no precisamente separatista, y don Luis Nicolau D'Oliver, actual gobernador del Banco de España, personalidad a quien saludó el Congreso y que, a su vez, correspondió al saludo, en un cordialísimo telegrama.

Las conclusiones aprobadas en esa reunión a la que dedica su cordialidad el gobernador del Banco de España, carece de toda emoción, de toda intención, de toda identificación española. Tácitamente, se constituye el partido en baluarte del nacionalismo catalán—las posibilidades de libertad de Cataluña—aseguran las conclusiones—, son ilimitadas—, y acuerda «rehusar la organización en

Cataluña de todas aquellas agrupaciones que no sean más que sucursales de partidos españoles».

La referencia está tomada de la «Hoja Oficial» y no puede, por lo tanto, ser más autorizada.

¿Equívocos? No tan equívocos. Porque a mí me parece que, después de todo, no se puede hablar más claro.

Domingo de Fuenmayor

Barcelona, junio, de 1936.

La Mujer en su Casa

Recibimos el número de junio de esta moderna y práctica revista de labores, modas y economía doméstica, muy útil en todo hogar.

Su sección preferente es la de «Variadas labores», bordadas a mano y máquina, ilustrada con lindos grabados, y hoja anexa con los dibujos de las principales a su tamaño natural; además, presenta página especial de lindos modelos de blusas bordadas a punto de cruz, húngaro y búlgaro, de punto de media y tejidos de baño a este último punto.

Muy atractiva la sección de modas, con los más modernos figurines de verano para señora, jóvenes y niños, completada con la lección de corte, dedicada a un traje pyjama para playa.

Muy interesantes son sus artículos sobre belleza: puntos negros y espinillas, maquillaje de las cejas; el amueblado moderno, cocina, etc., y para amenidad publica «El secreto de Juan» y las «Aventuras del circo León-Chita», para los niños.

Pida un número de muestra a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando con sus señas y el nombre del periódico una peseta en sellos de correos.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 13.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 61 a 61 y medio reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo y jabones
Aceite de orujo verde primera, de 105 a 106 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, a 110 pesetas los 100 kilos.

Verdes, a 100 id. id.

POLITECNICA GUILLANON

Preparación Ingreso Magisterio, Academias Militares, carreras especiales, Universidad, Ciencias, Matemáticas, Idiomas. Director del Observatorio de Cartuja. Teléfono 1100, 2380. Clases: Diques, bajo.

Funcionario desearia pensión familia. Escuela Carmen, 45, 2.º A. S.

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos.

Teléfono 2927 GRANADA

RAFAEL JOFRE GARCIA

JOSE RODRIGUEZ SANTOS

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Especial Piel - Venéreo - Sífilis

Enfermedades de los niños.

Consulta de 3 a 5 :::: San Antón, 8.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambía -- Libreros -- Alcaicería

Recibidas las últimas creaciones para la temporada de verano. Lo más nuevo en Estampados, Laqué, Cloqué

y Artículos de Fantasía.

Grandes novedades en Pañería.

Precio fijo--T.º 2263--Ventas al contado

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE CO. A DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMAS EN SACOS PRECINTADOS

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS :::: :::: ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS :::: TELEFONO 2264

CENTAURO

Cemento Portland Artificial

GRAN RESISTENCIA :::: HOMÓGENEIDAD ABSOLUTA

CAL HIDRAULICA

LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO

FABRICA EN SIERRA ELVIRA
TELEFONO 1-3 OFICINAS Y DIRECCION POSTAL
Depósito: Plaza de la Trinidad C.º Genil, 63. Telefónica: Centauro
TELEFONO 1-3-4-4 TELEFONO 2-8-8-7

GRANADA

¿TIENE MANTON DE MANILA?

¿No le gusta? Cámbielo por auténtico de China, que vendo a precio de las imitaciones.

Joyas antiguas y modernas procedentes del Monte de Piedad de Madrid, vendo; compro joyas antiguas, oro y platino.

Veán, aunque no compren. No molesta nadie. Paso a domicilio. Avisos: Hotel Regina. Acera Darro, 10.

JUAN JOSÉ ALVAREZ

Casa en Madrid, Lope de Rueda, núm. 23

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Si quiere usted viajar con seguridad y con garantía absoluta, en coches aerodinámicos, cómodos y amplios, llame al TELEFONO 2-5-3-1

RAFAEL GÓMEZ MARTÍN

Oficinas: Plaza Bis-Rambía, 7 apdo. (junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población.—Precios económicos.

EL AMOR A LA FUERZA

Una joven de 16 años barbaramente apuñalada por su novio

Anoche se desarrolló un sangriento suceso en la plaza de los Lobos. Nuevamente el cuchillo homicida ha causado otra víctima, y el instinto criminal se ha ensañado en el cuerpo indefenso de una agraciada muchacha.

Próximamente a las diez llegó a la casa número 1 de la plaza de los Lobos, domicilio de don Manuel La Chica, el vecino de Churriana José María Contreras, de diez y nueve años, de oficio del campo, con el propósito de hablar con la sirvienta Angeles Linares Moreno, de diez y seis años, natural también de Churriana, con la que sostenía relaciones amorosas.

Como la muchacha se negase a bajar a la calle, José manifestó a la portera de la casa en cuestión que le diese un nuevo recado, amenazando con subir al piso en caso contrario.

En vista de ello, Angeles, temiendo un escándalo, accedió a los requerimientos del joven.

Inesperadamente, cuando salía del portal, José María, esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, se abalanzó sobre ella, derribándola al suelo, donde le asestó numerosos golpes.

La infeliz muchacha quedó exánime, arrojando sangre por diversas partes del cuerpo, y el criminal, utilizando una bicicleta con la que había venido del pueblo, se dio a la fuga.

Varios transeúntes que se apercibieron del suceso recogieron a la víctima para trasladarla al Hospital de S. Juan de Dios. Al pasar por la calle de la Duquesa, los guardias de Seguridad Manuel Molina y Antonio Roldán acomodaron a la herida en un automóvil, trasladándola al citado centro benéfico.

Durante el trayecto, uno de los guardias, utilizando su propio pañuelo, vendó el brazo izquierdo de la infeliz para contener la gran hemorragia que sufría.

Ya en el Hospital, los facultativos de guardia, señores Rodrigo Lázaro y don Rafael Rodríguez, procedieron a reco-

nocer a la joven. Presentaba trece heridas incisopunzantes en ambos brazos, costado izquierdo, pecho y vientre, con perforaciones de intestinos y salida del epilón.

Se le practicó una laboriosísima intervención quirúrgica, que duró cerca de dos horas, quedando acogida Angeles en la cama número 5 de la sala de la Virgen.

Inmediatamente los guardias Molina y Roldán dieron aviso del hecho al Juzgado de guardia, que instruyó las primeras diligencias, tomando declaración a la víctima y a las compañeras de ésta.

Según parece, manifestaron que desde hace algún tiempo Angeles decidió poner término a las relaciones que tenía con el agresor, y que repetidas veces se había negado a hablar con él. Nos afirmaron que el pasado domingo José María encontró a su ex novia y la maltratado de palabra y obra al negarse a reanudar el novizio. Por todo ello, Angeles había comunicado a sus compañeras varias veces su firme propósito de no hablar más con él.

La desgraciada muchacha, a pesar de su estado de gravedad, dijo el nombre de su agresor, y como la Policía supusiera que se había dirigido a su pueblo, se ordenó que los agentes se trasladaran en automóvil a aquél, para proceder a la detención del criminal.

Pero minutos después el agresor se presentaba espontáneamente en la Prisión provincial, donde quedó detenido, aunque se nos afirmó particularmente que la autoridad judicial dispuso que fuera trasladado a la Comisaría de Vigilancia por tomr su filiación.

En el lugar donde se desarrolló la tragedia fué encontrada por unos transeúntes una funda de grandes dimensiones, de pañal, con el que se supone que el despedido joven cometió tan repugnante como bárbara agresión.

Esta madrugada la joven Angeles Linares seguía en igual estado de gravedad.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Audencia Territorial. Sala de lo Civil. Juzgado de San Sebastián: Mesas Casas y Plislips Heria, sobre mayor cuantía. Ponente, señor Romero; abogado, señor Jiménez de Parga; procuradores, señores Luna y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Berja. Pérez Gallardo con Salmerón Padilla, sobre accidente. Ponente, señor Romero; procuradores, señores Martín y Vida; secretario, señor Pardo.

Audencia Provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril. José González, por estafa. Ponente, señor Dic, abogado señor González, procurador señor Roldán.

Juzgado del Campillo contra Antonio Pérez, por estafa. Ponente, señor Mel Oyo; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Sabatel.

Sección segunda. Juzgado de Baza con tra Rafael Martínez, por lesiones y violación. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Lillo; procurador, señor Carrascosa; secretario, señor Alonso.

Herido en riña.—José Cabrero Jiménez, de veintiséis años, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de diferentes lesiones de carácter leve, que le produjo en la cuesta de Marañas una mujer llamada Carmela Gómez, con la que sos tuvo reyerta.

Rompiendo el cristal de una vitrina, se apoderan de dos carteras.—El representante de los Almacenes La Paz, Francisco Salazar Garrido, denunció en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos, después de romper un cristal de una vitrina de la calle de los Reyes Católicos, se habían apoderado de dos carteras de piel valoradas en 58 pesetas.

Plomo viejo

Se compra plomo viejo en la imprenta de este diario. Gracia, 4.

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

PARA LAS DAMAS

Cosas útiles

Los peines de cuerno, de hueso, de marfil, o de celuloide, se limpian con un hilo tenso, con algodón, con cepillos especiales, o se dejan sumergir algunas horas en una solución de amoníaco al 10 por 100. Se aclaran con agua y jabón y se secan con cuidado.

Si la jovencita se dedica a los deportes y su cara transpira, los baños deben ser siempre calientes o fríos, para corregir un tanto el exceso de grasa, resultante de la excesiva actividad de las glándulas transpiratorias y sebáceas, colocadas bajo la epidermis.

Las manchas secas de polvo se tratan con alcohol y yema de huevo. Después se lavan con agua caliente y se frotan con un paño.

Para devolver a un impermeable su primitiva flexibilidad es útil el empleo de un baño de agua muy caliente o la acción del vapor.

El aceite de oliva es magnífico para quitar papeles que se hayan pegado a la madera.

Cuando la ropa se pone amarilla después de lavarla es porque no se ha enjuagado bien. La causa del calor es el jabón que queda en su superficie.

Cuando se quiere coser un botón que debe resistir un gran esfuerzo es conveniente poner por dentro de la tela un pedacito de un guante viejo de cabritilla en el lugar mismo en que ha de ser cosido el botón. En esta forma la tela nunca se romperá.

Mmc. Rosaure.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

Ayer comenzó en la Audiencia de Madrid el juicio oral por el atentado en casa de don Eduardo Ortega y Gasset

Ha sido firmado un decreto convocando a unos cursos breves para profesores de segunda enseñanza

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don José María Gámez y Fossi cese como jefe de la base naval principal de Cartagena y nombrándole jefe de la base naval principal de Cádiz.

Otro nombrando jefe de la base naval principal de Cartagena al vicealmirante de la Armada don Francisco Márquez Román.

Hacienda.—Decreto elevando a definitiva la incautación de los bienes que figuraban como propiedad de «La Instrucción», S. A., incautados por el Patronato encargado de los bienes de la disuelta Congregación de la Compañía de Jesús, ya que dicha sociedad es una entidad directamente dependiente de la entidad Compañía de Jesús.

Otro aumentando en seis millones de pesetas la dotación figurada en el vigente presupuesto para el segundo trimestre del año actual con destino a obras de mejora, ampliación, enlace y electrificación de líneas y adquisición de material móvil y de tracción para las compañías adheridas al régimen ferroviario y ferrocarriles explotados por el Estado.

Otro nombrando consejero en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Francisco Méndez Aspe.

Otro ídem ídem del Banco de España, a don Enrique Rodríguez Mata.

Gobernación.—Decreto disponiendo se entienda aplicables a los funcionarios de los Cuerpos de Seguridad y Asalto los preceptos contenidos en el artículo 10 del decreto de 2 de junio de 1935, referentes al derecho a viajar sin billete en los trenes.

Agricultura.—Decreto relativo a las secciones de Agricultura existentes en la actualidad en las estaciones pecuarias.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia para otorgar una gratificación extraordinaria de 50.000 pesetas al secretario de la misma don Rafael Ramírez Matente.

Obras públicas.—Orden relativa a la distribución de la tasa del 3 por 100 sobre tarifas ferroviarias.

LA APLICACION DE SANCIONES A LOS PATRONOS

Madrid.—Los decretos publicados hoy en la «Gaceta». Sobre aplicación de sanciones a los patronos, se dispone lo siguiente:

El decreto de 30 de abril de 1936 («Gaceta» de 1 de mayo) establecía sanciones contra las clases patronales que,

COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles 17 de Junio de 1936 SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE. LA ULTIMA A LAS 11 DE LA NOCHE.

PROGRAMA
PARAMOUNT MILMS presenta el GRANDIOSO EXITO de la sup. HABLADA Y CANTADA EN ESPANOL

CUESTA ABAJO

por el amlogrado artista y famoso cantor de TANGOS ARGENTINOS CARLOS GARDEL

Variado programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butaca de patio, 0,75. Idem de general, 0,40.

Mañana: EL CRIMEN DEL VANITIES. En español. Magnífica super-revista por VICTOR MAC LAGLEN, KETTY CARLISLE y los coros de bellezas de ZIEGFELD FOLLIES.

oponiéndose a las medidas de Gobierno, se negaban de modo sistemático a acatar las disposiciones de éste referentes a la readmisión de obreros represaliados y al abono de las indemnizaciones correspondientes.

Como quiera que desde aquel momento se han ido sucediendo una serie de acontecimientos que eponen de manifiesto la resistencia de estas clases patronales a acatar las decisiones del Gobierno, éste se encuentra en el ineludible deber de poner fin a estas sistemáticas rebeldías, adoptando medidas energicas que terminen de una vez con el estado de resistencia patronal contra las resoluciones gubernamentales, en las que se pone fin a los conflictos sociales planteados.

Pero es necesario, a la vez, que estas medidas se tomen de un modo general para que en lo sucesivo no se pueda desvirtuar el espíritu de justicia social que encarna el Gobierno, y al mismo tiempo sean ejecutadas con la rapidez que demandan las circunstancias del momento.

En vista de ello, con objeto de mantener la autoridad del Gobierno, resarcir al perjudicado y servir de ejemplaridad, procede que por los Ministerios respectivos se impongan las sanciones necesarias en cada caso, las cuales se aplicarán a abonar a los obreros los jornales e indemnizaciones que les hubieran reconocido los acuerdos ministeriales adoptados para la resolución de los conflictos, y solamente el resto del importe de las multas tendrá el destino que marca la ley.

Procede, por tanto, que el Gobierno imponga las sanciones pertinentes para que tal estado de rebeldía no se suceda. Y al efecto, la exacción de las multas que se acuerden seguirá los trámites del procedimiento de apremio, ateniéndose los jueces de primera instancia para ejecutarlas, al plazo de cinco días para la notificación, de quince para la ejecución, sin que pueda alegarse acumulación de actuaciones que lo impidan. Para lo cual es pertinente establecer la prelación de las exacciones y ejecuciones que se deriven de las resoluciones ministeriales a que hace referencia este decreto, con relación a cualesquiera otras que por los mismos Juzgados se hayan de realizar.

Ateniéndose a las razones expuestas, como ampliación aclaratoria del decreto de 30 de abril de 1936, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de los de Justicia y Trabajo, Sanidad y Previsión, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El artículo 1.º del decreto de 30 de abril de 1936 se adiciona con el siguiente segundo párrafo: «Esta sanción podrá también imponerse a los patronos, por los Ministerios respectivos, cuando se nieguen a acatar y cumplir las resoluciones por éstos dictadas para poner término, dentro de su competencia, a los conflictos sociales.»

Art. 2.º Dicho artículo primero se adiciona con el siguiente párrafo, a continuación del cuarto de su texto actual: «Los acuerdos ministeriales imponiendo multas a los patronos pueden contener la declaración discrecional de que de su importe se abone a los obreros no sólo los jornales no percibidos, sino también una indemnización, que se fijará en cada caso, atendiendo a la naturaleza del conflicto, situación de los perceptores y perjuicios sufridos por los mismos.»

Art. 3.º Las prescripciones del presente decreto se aplicarán a todos aquellos casos planteados en la actualidad y a los que en lo sucesivo se produzcan.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Ahora» dice lo siguiente: «España quiere vivir. Los problemas de partido y de clase tienen que desaparecer para fundirse en un interés supremo nacional. Cedan unos, gobiernen otros y veamos si de una vez hacemos el giro o «tournant» que nos conduzca a buen camino. Quince días de huelgas han bastado en Francia para que se in-

voque el patriotismo de Marín a Thoreb. En Bélgica la reacción promete ser más rápida. ¿Por qué no van a bastar aquí cuatro meses? En el divorcio de lo nacional y lo estatal prevalecerá necesariamente lo primero. ¿Por qué no hacer que el prevalecimiento será rápido y obra de todos? Así no se puede continuar. Diógenes español está sentado al sol; pero tiene lava volcánica bajo los pies.»

«Política: «El Gobierno se preocupa de crear los órganos de relación suficientes para que las huelgas se desenvuelvan dentro de los cauces normales. Ahora mismo, para entender en la huelga de la construcción de Madrid, se ha dispuesto el funcionamiento de un organismo que tome a su cargo el conflicto y proponga soluciones racionales. Este es, en todas las huelgas, el punto de partida para llegar a resultados provechosos. Otro acción al margen de estas iniciativas carece de toda base de legalidad; si alguna de las dos partes se creyese en el caso de recusarla, perdería una parte de la razón y demostraría que hay el propósito preconcebido de poner obstáculos a la marcha de la política republicana.»

«El Liberal» propugna la necesidad de organizar y dar a los cuatro vientos lo que llama «el pregón de la República», de acuerdo con un artículo de Marcelino Domingo publicado en un periódico de Valencia.

La República está falta de publicidad magnífica, tenaz, y, en cierto modo, en el modo preciso para captar los sentidos populares, falta de publicidad suntuosa.

Se regona más la obra destructora del derrotismo que la creadora de la República.

Es inconveniente que la República no pregone su obra; pero aún lo es mucho más que soporte, con gesto más o menos elegante, pero en fin de cuentas estúpido, el pregón de los disrepantes.

«El Sol» pide al Gobierno que termine de una vez con los hermenutas de campanario que le han salido a la Constitución, sin abandonar sus obligaciones primordiales de defensor de la paz pública; atienda también a la realidad de esas denuncias que le vienen siendo hechas, y no por adversarios, a quienes se podría tachar de exagerados y tendenciosos, sino por gentes de muy mal orientación y disciplina. La República es igualdad y respeto a la ley. Imponga la una y el otro por toda la extensión del suelo nacional y verá cómo mejora la situación y remiten las actuales altísimas fiebres.

«La Libertad», a propósito de lo de «plenos poderes», dice: «Existe un grave peligro para el régimen, amasado por el odio de las derechas encarriladas y la irreflexión de los incontinentes de las izquierdas. Peligro reconocido por

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 17 de Junio de 1936

Secciones continuas desde las 3 de La última a las once de la noche.

GRAN PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL ESTRENO de la atracción sonora titulada — ORQUESTA AMERICANA —

La lindísima producción FOX de mérito indiscutible por su presentación y por sus intérpretes, titulada

Nada mas que una mujer

HABLADA EN ESPAÑOL Marabilliosa interpretación de la excelsa artista BERTA SINGERMAN y el nombrado galán JUAN TORERA.

PRECIOS: Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 0,30.

importantes núcleos del Frente Popular y el «Salus Populi» exige evitar empujones de ministerialismo o aceptar aquel famoso dicho: «Salvense los principios, aunque perezcan las colonias». «Primum vivere». Primero la República con este Gobierno. Con otro, si éste no basta, con el texto de la Constitución o prescindiendo de la Constitución, delito del que no sabemos que estén limpios quienes son ineptos para figurar en el coro de vírgenes constitucionales.»

CONVOCATORIA PARA UNOS CURSOS PARA PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—El Presidente de la República firmó ayer un decreto de Instrucción pública, que se insertará en la «Gaceta» del miércoles próximo, por el que se convoca a unos cursos breves para profesores encargados de cursos de segunda enseñanza.

Los cursos empezarán el día 29 del actual en Madrid. Durarán más de un mes y se celebrarán para las disciplinas del Bachillerato, siendo preciso para tomar parte en ellos ser licenciados en Ciencias o Letras para las asignaturas de estas secciones, como francés y profesor de dibujo.

El decreto aludido indica en qué habrán de consistir los cursos y los ejercicios eliminatorios, advirtiendo que las solicitudes han de presentarse hasta el 25 de actual, a las dos de la tarde, si bien pueden formularse por telégrafo indicando la fecha del nacimiento, título que se posee y disciplina a que se refiere.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ATENTADO EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid.—En la Sala tercera de la Audiencia y presidida por el magistrado don Modesto Domingo, comenzó esta mañana la vista por la causa contra Nicasio Rivagorda y Adolfo Bursaco por su participación en el atentado cometido contra el domicilio del señor Ortega y Gasset en el pasado mes de abril.

Como se recordará, un muchacho de unos 16 años, llamado Manuel Díaz Puga, hijastro de Rivagorda, entregó a una de las criadas del señor Ortega y Gasset un cesto de huevos con una gallina. Bajo los huevos había una bomba que hizo explosión en el domicilio del concejal madrileño.

Declara en primer lugar Nicasio Rivagorda, quien no niega que había sufrido condena por colocación de explosivos en 2 de marzo de 1935; que también ha sufrido una condena de 17 años, cuatro meses y un día, y que en otra ocasión fué condenado a cuatro años, dos meses y un día por atentado. Al preguntársele si entregó a s u hijastro Manuel Díaz Puga la cesta, contestó que no, y que ya había repetido que no tenía que ver en este asunto.

—Yo no he fabricado ninguna bomba —dijo— y mucho menos la enviada con mi hijastro a casa del señor Ortega y Gasset.

Se le preguntó que de dónde había sacado las mil pesetas que se le ocuparon en el momento de su detención, y manifestó que las había ganado trabajando en el penal donde había cumplido su última condena.

Al preguntársele si podría justificar este extremo, contestó negativamente. Dijo también el procesado que a Bursaco lo había conocido en el penal de Cartagena.

A continuación reconoció que la Policía le ocupó dos pistolas; pero negó que entregara a un camarero del café «El Sotaniello», establecido en la calle de Alcalá y donde fueron detenidos, la cartera con la bomba que fué encontrada por la Policía. Afirma Rivagorda que esta cartera, que contenía la bomba, se la entregó el camarero de «El Sotaniello», un tal Arsenio.

Ha reconocido que la familia del señor Ortega y Gasset prestó grandes servicios a la suya cuando él sufrió condena.

Dijo también que desde que salió del penal gestionaba su reingreso en el Ayuntamiento.

Al preguntarle a qué partido pertenecía, respondió:

—Espiritualmente a Falange Española; pero no estoy afiliado a ninguno. He pertenecido al partido radical socialista y allí conocí al señor Ortega y Gasset.

Bursaco ha reconocido que había sido condenado anteriormente por los delitos de estafa, falsedad y homicidio. En Bilbao fué herido en un atentado de carácter social. Reconoce el procesado e nsu declaración que en varias ocasiones ha recibido sumas de determinadas

organizaciones políticas y sociales en calidad de socorro. Se le ha preguntado que si para estas organizaciones reclutaba pistoleros, y enérgicamente ha contestado que no.

Al pedirle que fijara los términos de su intervención en el atentado contra el domicilio del señor Ortega y Gasset, Bursaco dijo:

—No tengo nada que ver en este asunto.

Como se recordará, a Bursaco le encontró la Policía en el momento de su detención 3.600 pesetas. Esta mañana al pedirle el fiscal que justificara la posesión de dichas cantidades, Bursaco ha dicho que le había tocado la lotería.

A continuación se pasa a efectuar la prueba testifical. En primer lugar declara el hijastro de Rivagorda, Manuel Diez Puga, quien manifestó que el día 7 de abril s u padrastro le entregó la cesta de huevos y la bomba y que la llevó por orden suya a casa del señor Ortega y Gasset. Al declarar como lo hace el hijastro de Rivagorda, se produce un movimiento de expectación en la sala. Después de esta declaración sensacional, prestan declaración la portera y la doncella del señor Ortega y Gasset, quienes relatan el atentado en la forma conocida.

Afirman que habían recibido amenazas por lo que suponían que se pensaba atentar contra sus vidas. Declara también el hijo del dueño del café de la calle de Alcalá, donde Rivagorda y Bursaco se reunían con elementos bien trajeados y que le entregaron la cartera con la bomba el día anterior a su detención. Declara también doña Manolita, la famosa lotera, quien dice que no puede fijar si a Bursaco le tocaron pesetas 3.500 a la lotería, ya que éste juego de dinero lo llevan los Bancos. Declararon a continuación la suegra de Rivagorda y una hija de éste llamada Margarita, de once años. Esta niña sólo dijo lo siguiente:

—Aquella mañana mi padre me dió un duro para que comprase una cesta de huevos.

Declararon por último varios agentes de policía que efectuaron la detención de Rivagorda y Bursaco y el comisario señor Lino.

Terminada la prueba testifical, el representante del Ministerio público llevó a definitivas sus conclusiones provisionales. En ellas se pide para los procesados las siguientes penas: treinta años de prisión mayor por daños con explosivos; cuatro años por tenencia de explosivos, y otros cuatro años por tenencia de armas.

Los defensores don Florencio Salas, que defiende a Rivagorda y el señor Ortiz Tayo que patrocina a Bursaco, solicitaron que la vista fuera aplazada para calificar. Así se hace y el juicio es suspendido hasta mañana a las diez y media de la misma, que se reanudar.

EL ORDEN PUBLICO

Vigo.—El gobernador publicó un bando en el que recomienda al público observe las prescripciones del estado de Alarma.

Dice que prohibirá que personas ajenas a la fuerza pública realicen funciones de policía, y termina anunciando el castigo a los contraventores de las disposiciones sobre orden público.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

TEATRO GERVANTES

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy miércoles 17 de Junio de 1936 METRO GOLDWYN MAYER presenta nuevamente su extraordinaria película en español titulada

FRA DIAVOLO

Risa continua. Dos horas de risa. Interpretada por los colosos de la pantalla STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

Completa el programa una revista de actualidades.

SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE.

PRECIOS: Butaca, 1 pta. Asientos, 0,60. General, 0,40.

El viernes, estreno de la superproducción Metro Goldwyn, hablada en español, titulada

EL ACORAZADO MISTERIOSO

El día de ayer en las Cortes

Se discutió una proposición no de ley del señor Gil Robles, sobre el orden público en España, en la que el jefe cedista hizo un relato de los sucesos acaecidos desde el 16 de Febrero al 15 de Junio

Fue aprobada una proposición de confianza al Gobierno por 207 votos contra ninguno

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas se hallan ocupadas en su totalidad.

Los escaños aparecen escasamente poblados y en el banco azul solo se encuentra el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Se entra en el orden del día.

APROBACION DE DICTAMENES

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina).

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 1, 3 al 14, 16 y 18 al 28.

Otro de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley disponiendo que las certificaciones en extracto de actas de nacimiento que se expidan a efectos escolares, lo sean en papel timbrado de última clase.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre proposición de ley modificando el artículo primero de la de Incompatibilidades. En esta proposición se establecen las modificaciones de los apartados segundo y tercero de la letra a) y en los que se introduce lo siguiente:

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de ministro, subsecretario, presidente del Consejo de Estado, presidente y fiscales del Tribunal de Cuentas y directores generales o de categoría superior a los mismos, con residencia en Madrid y así mismo los funcionarios que sin encontrarse en estos casos tengan residencia oficial en Madrid por el empleo y destino, si han obtenido este último por oposición o concurso sin que haya tenido que intervenir el Gobierno por libre decisión ni para su nombramiento, ni para su ascenso ni para su traslado.

Con todo cargo retribuido de las regiones autónomas y de la Administración provincial o municipal, cualesquiera que sean las Corporaciones autorizadas competentes al hacer el nombramiento y la forma de regular su retribución. Se exceptúan de lo dispuesto en este párrafo los cargos de presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña y cargos análogos de otras regiones autónomas.

El señor Rodríguez de Viguri solicita determinadas aclaraciones y también el señor Bernabeu, de Acción Popular.

Contestando a ambos oradores el ministro de Estado y el señor Traba, éste por la Comisión.

Finalmente se aprueba el dictamen tal como venía redactado.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

También lee un proyecto de su departamento el ministro de Agricultura.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre

EL PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA LEY DE ORDEN PUBLICO

El señor Guerra, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

(La Cámara se halla más poblada que al comenzar la sesión).

El orador impugna el dictamen y alude al Ejército y a su intervención en las modificaciones esta tarde de los escaños de las Cortes, provocando nuevas protestas.

El presidente, enérgicamente: Las primeras interrupciones poco corteses han partido esta tarde de los escaños de las derechas. En lo sucesivo la presidencia se verá obligada a aplicar el Reglamento a los interruptores sistemáticos.

El señor Guerra continúa su discurso. Se extiende en largas consideraciones que provocan nuevas protestas y el presidente le dice: Señor Guerra, ¿No le parece a S. S. que sería lo más discreto ceñirse al dictamen que se discute? Sobre todo precisamente esta tarde. (Rumores).

El señor Guerra reanuda su intervención. Analiza la ley del Jurado e impug-

na los vicios de que adolece en la práctica. Censura la reforma de los Tribunales de Urgencia. Considera que está mejor redactada la ley de Enjuiciamiento criminal que la de Orden público. Alude al Ejército y su intervención, en relación con el mantenimiento de la normalidad y provoca nuevas protestas.

El ministro de Justicia: No pensaba intervenir en el debate sobre este proyecto, porque se debe, más que nada, a la iniciativa de la Comisión de Justicia.

Los señores Galarza y Gomáriz dicen al señor Guerra que el dictamen se aprobó con el voto de los representantes de las minorías de derecha.

El ministro de Justicia: En esta cuestión la Comisión tomó esta iniciativa para subsanar defectos procesales. Lo que yo he deseado no ha sido hacer una ley de terrorismo, sino la refutación de una serie de leyes y decretos sobre la misma materia en una sola ley. No siento ninguna manera de legislar y si un deseo de respetar la iniciativa de la Cámara. Yo procuro en todas las leyes buscar un respeto mayor a la Constitución, que establece que no hay más que una jurisdicción. Este es mi único deseo. El traer proyectos, de los que resulten leyes, que den cumplimiento a los preceptos constitucionales.

Aludió en el final de su discurso el señor Guerra a las malas compañías. Yo siempre me siento bien acompañado cuando me siguen los humildes que reclaman justicia social, y piense su señoría si es tan buena la compañía de los que llamándose espiritualistas, no han dado nunca a éstos lo que manda la religión que dicen profesar. (Grandes aplausos de la mayoría).

La Comisión también contesta defendiendo el dictamen.

Se suspende este debate.

EL ORDEN PUBLICO

Se da lectura a la proposición firmada en primer término por el señor Gil Robles sobre el orden público.

El señor Gil Robles la defiende.

(Los escaños se llenan rápidamente, y en el banco azul se hallan todos los ministros).

El señor Gil Robles: Es posible que para muchos no tenga explicación el planteamiento de la proposición no de ley que voy a defender. Ello no implica solamente el ejercicio de un derecho que hoy defiendo. Por ello, en cumplimiento de un deber, con toda la seriedad del momento que vivimos en España, voy a plantear el tema ante la Cámara.

No es extraño que al ocuparme de esta cuestión tenga que hacer alusiones directas al Gobierno que preside el señor Casares Quiroga. El Gobierno que dirige actualmente los destinos de España ha declarado reiteradamente que es continuación del Gabinete que se formó después del triunfo de las izquierdas y que sigue su programa y sus orientaciones. Para hacer una crítica de la labor de un Gobierno en materia de orden público hace falta analizar su función en relación con las circunstancias en que se mueve, los medios con que cuenta y los resultados que obtiene.

Difícilmente puede existir un Gobierno que haya contado con los medios que cuenta el actual.

Desde el 16 de febrero hasta el 15 de junio han ocurrido en España los siguientes hechos: Iglesias destruidas por incendios, 170; intento de incendios sofocados, 251; muertos, 269; heridos de distintas calificaciones, 1.287; agresiones diversas, 215; atracos consumados, 38; intentos de atraco, 33; huelgas generales, 113; parciales, 218; periódicos quemados, 10; intentos de incendios, 33; círculos asaltados e incendiados, 69; otros asaltos, 148. Diréis que esto se debe a un período de agitación propio del cambio político, pero es que ha pasado el tiempo y no ha llegado la tranquilidad.

(Lee otra estadística parcial, deducción de la anterior, examinando la parte de hechos que se han registrado durante el período del Gobierno del señor Casares. Después de esto, no creo que

sean necesario el que vaya detallando los hechos. Voy a recoger al azar unos botones de muestra para que os enteréis del desconcierto y la anarquía en que está viviendo el país.

Un día, son dos ingenieros, uno de ellos extranjero, los que son detenidos en el fondo de una mina y permanecen diecinueve días, sin que el Gobierno pueda salvarlos. Un día, otro día y todos los días son asaltados los coches en las carreteras, exigiéndoles cantidades para el Socorro Rojo. Otros el desorden se traduce en desprestigio y vergüenza en el extranjero, como esa circular dictada por el Automóvil Club de Inglaterra, diciendo que no garantiza ningún coche en su circulación por España. Otro día es que tienen que ser sacados de puertos extranjeros unos barcos españoles, para que la actitud de los huelguistas no contamine a otros obreros. Y otro día en un pueblo de Córdoba un guardia civil es entrado violentamente y asesinado.

(El señor Jaén, que como otros diputados de la mayoría se halla sentado en la primera fila de los escaños correspondientes a los bancos de la minoría de la derecha, interrumpe al señor Gil Robles diciendo: Miente su señoría. Estas palabras provocan una reacción en los bancos de la minoría de la Ceda y se produce un pequeño alboroto que corta la presidencia ordenando al señor Jaén y a los demás diputados de izquierda que ocupan escaños próximos a los de la Ceda que abandonen aquéllos y pasen a ocupar los suyos).

El presidente: Señores diputados: El Parlamento no es monólogo. Es diálogo. Y para que éste tenga lugar se hace indispensable que dejen hablar al señor Gil Robles. Luego hablarán sus señorías o los representantes de sus señorías.

El señor Gil Robles reanuda su discurso después de dar las gracias al presidente por haberle amparado en sus derechos. Luego dice que según sus noticias unos marinos españoles no han podido desembarcar en puertos italianos por oponerse las autoridades de dicha nación por temor a contagios de orden público.

Los diputados de derecha aplauden y los de izquierdas protestan ruidosamente.

El ministro de Estado interviene. En una breve interrupción ruega exactitud en los informes al señor Gil Robles.

El señor Gil Robles insiste en su afirmación en poseer los datos que ha dicho sobre lo ocurrido, por informes autorizados.

El ministro de Estado: Pues procure informarse mejor antes de secundar con su actitud actuaciones contrarias a España. (Enorme ovación de los diputados del Frente Popular).

El señor Gil Robles: S. S., señor Barcia, es maestro en obtener fáciles aplausos. A pesar de ello yo insisto en lo dicho y rechazo que con mi conducta apoye maniobras contra España. El Gobierno no debía agradecer que una minoría como Acción Popular estuviera dispuesta a colaborar con él para evitar el desprestigio del nombre de España en el extranjero.

Se refiere a las medidas energéticas anunciadas por el señor Casares Quiroga para garantizar el orden público. Esas medidas han sido hasta ahora ineficaces. Es inútil que fuerais a atribuirnos a las derechas las causas de la subversión existente. ¿Y en Málaga, tam-

bién han sido las derechas las que han perturbado la normalidad? ¿Y el asesinato de los hermanos Badía? ¿Y el del periodista Malumbres en Santander? De todo esto se deduce, señor Casares Quiroga, el fracaso del Gobierno. Tengo que decir, además, que mientras entre las fuerzas que apoyan al Gobierno figuren socialistas y comunistas no habrá en España un solo día de tranquilidad. Y no creáis por esto que digo que persigo producir una división en el Frente Popular. (Voces de diputados de izquierda: ¡No, no, qué disparate!)

El señor Gil Robles: Os digo que no persigo eso. Estoy seguro de que estaréis agrupados hasta última hora, porque así lo impondrá el fracaso de vuestra gestión, que lleva a la ruina al país.

Se dirige luego al señor Casares Quiroga y dice, refiriéndose a las conversaciones de pasillos, que la unión del Frente Popular no es tan estrecha como se quiere hacer creer. En ese Frente hay partidos como el socialista y comunista que saben a dónde van y otros que no lo saben, porque van arrastrados. En los pasillos se habla de una dictadura republicana. Con esas tendencias estáis extendiendo la papeleta de defunción al sistema parlamentario. Cuando vosotros hablais de dictadura y de plenos poderes estáis haciendo los funerales de la democracia y la más grave condenación de la política que se viene siguiendo del régimen democrático.

Lo interesante en un país con Monarquía o con República es que la anarquía no se adueñe de él.

(Al terminar el señor Gil Robles los diputados de su minoría le aplauden con entusiasmo).

El presidente concede la palabra al señor De Francisco, socialista, quien consume un turno en contra de la proposición que ha sido defendida por el señor Gil Robles.

Empieza diciendo que, conocedora la minoría socialista de los recursos del señor Gil Robles, no uede impresionarse porque una vez más haya acudido a ellos. Añade, refiriéndose a los supuestos atropellos y encarcelamientos a que se ha referido el señor Gil Robles, que cuando éste hablaba traía a su memoria la actuación arbitraria de los Gobiernos del segundo bienio. Opina que el señor Gil Robles no tiene autoridad moral para combatir al Gobierno y al Frente Popular. Agrega, con relación a los datos estadísticos expuestos por el señor Gil Robles, que si pudieran asignarse los orígenes de muchos de los desórdenes, de los atracos que se cometen, se comprobaría que sus inductores no son precisamente hombres de izquierdas. Ataca los procedimientos de las derechas para combatir a la República y se refiere al descubrimiento de los uniformes de la Guardia civil. Si su señoría, señor Gil Robles, fuera republicano, estaría a nuestro lado para defender al régimen de los ataques que se le vienen haciendo por parte de los elementos partidarios de la reacción.

El orador acusa a las derechas de haber incumplido tradicionalmente las leyes protectoras de las clases trabajadoras. Dice que durante el primer bienio tuvo ocasión de hacer un viaje a Sevilla y pudo presenciar cómo la clase patronal, en su afán de crear dificultades a la República, abandonaba sus fines sin importarle que fueran quemadas las cosechas, con tal de producir el hambre entre los obreros. Recurre al testimonio

del jefe del partido conservador, y el señor Maura aclara: Pero se recogieron las cosechas.

El señor De Francisco: Muy bien, pero existieron las maniobras a que me he referido y que no me las ha contado nadie, sino que las he presenciado yo.

Agrega que la minoría socialista está al lado del Gobierno, pero ello no significa que estemos dispuestos a hacer dejación de nuestros derechos. No. No estamos dispuestos a plegar nuestras banderas, que tiene un mismo significado de aquí que en otros pueblos donde se enarbolaba.

Dice al señor Gil Robles que no tiene derecho a quejarse del estado de la economía nacional. ¿Qué hicisteis vosotros durante le anterior bienio para levantarla? ¿Y el problema del paro? ¿Cómo no lo resolvisteis? ¿Hicisteis efectivo aquel famoso aviso de que el dinero lo tomariais de donde lo hubiera?

Termina pidiendo al Gobierno que ponga mayor celeridad en la solución de los problemas pendientes. (Muchos aplausos).

El señor Calvo Sotelo interviene en continuación. Dice que por cuarta vez en el transcurso de tres meses se dispone a hablar acerca de la situación del orden público. España camina a la deriva llevada por unos hombres que son reos de su propia culpa. En la apreciación de la gravedad de los sucesos que ocurren a diario en toda España, coinciden con nosotros muchos diputados republicanos, que si bien aquí, por disciplina, ocultan su sentir, no disimulan fuera de la Cámara la zozobra que lleva a su ánimo la subversión existente. De todos modos resulta evidente que el Frente Popular está resquebrajado.

La C. N. T. está fuera por completo del Frente Popular. (Algunos diputados de izquierda dicen: No ha estado nunca dentro).

El señor Calvo Sotelo: El 16 de febrero, sí.

Otros diputados de izquierda: Ni entonces.

El señor Calvo Sotelo: Prácticamente si estaba con vosotros, puesto que os prestaba su asistencia en un grado superior al que ahora os otorga.

Afirma que el Gobierno no es un punto muerto y que esto tiene su reflejo en el Parlamento, a pesar de que el verdadero país no se siente auténticamente representado aquí. Opina que no hay autoridad ni Gobierno ni nadie capaz de imponer el principio de autoridad. Es indudable que desde hace unos años son raras las semanas transcurridas sin que las zozobras determinadas por desórdenes de la derecha, de la izquierda, de arriba o de abajo, hayan angustiado a los españoles. ¿Por qué esto? La República, aunque no haya sido un vivero de estadistas, ha dado paso a algunos hombres inteligentes entre muchos me dice que han sido impotentes para restablecer la normalidad no obstante sus buenos deseos. Ello se debe a que la subversión se origina más en cuestiones de fondo que de forma. Una de estas causas hay que buscarla en el marxismo y en sus afanes revolucionarios que se encaminan a la conquista del Poder político. Esta es la explicación de muchos movimientos huelguísticos que parecen persiguen determinadas reivindicaciones. Se dirá que lo mismo ocurre en Francia. Pero a eso tengo que oponer que aparte de la semana de cuarenta horas las demás peticiones de los obreros franceses no van tan lejos como las de los españoles.

La señora Ibarruri (Pasionaria), comunista: ¿Cuál es el nivel medio de vida de los obreros franceses?

El señor Calvo Sotelo: Ya lo veremos, señora Ibarruri. Por de pronto conste que en España se piden aumentos sin tener presente las posibilidades de cada industria. Dice que hay obreros metalúrgicos en Francia que ganan diaria mente 36 francos. Pues bien, yo aseguro que con esa cantidad en Francia se vive bastante peor que con nueve pesetas en España. Acusa al Frente Popular de ser el causante por la política marxista que sigue de arruinar a la economía agrícola. El ministro de Trabajo ha dicho que en muchos conflictos no puede intervenir, porque han sido planteados al margen de los Jurados mixtos y requiere los métodos de la acción directa.

CONTINUA ESTA INFORMACION EN

Café Bar Suizo

NEVERIA MOSTRADOR

Mantecado	0,70	Horchata de Chufa	0,50
Naranja a la Portuguesa	0,70	Naranja Valenciana	0,50
Ruso	0,70	Granizado de Limón	0,50
Merengada	0,70	Granizado de Café	0,50
Espuma de Café	0,70	Blanco y Negro	0,50
Tutti Frutti	0,70	Leche rizada	0,50
Crema de Chocolate	0,70	Bombón helado	0,50
Turrón Napolitano	0,70	Biscuit glace	1,00
Fresa	0,70		
Crema Tostada	0,70		

Teléfonos 2785 y 2448

LA PAGINA...

No es posible que un Estado se inhiba ante la sucesión de conflictos como los que dificultan la vida española. Si el Estado español obra así por un excesivo respeto a los ideales de libertad, yo no puedo estar conforme con él, como no puedo estar de acuerdo con ningún régimen que abandone los intereses de la producción. Si a un Estado que se declara partidario de administrar la justicia económica se le llama fascista, yo tengo que cofesar que soy partidario al nivel de este Estado.

Agrega que el espectáculo más lamentable a que estamos asistiendo esta semana en España es el que nos ofrece el pugilato entablado entre distintas fracciones para alcanzar la cima de la ordinariéz. Ya es bastante que se crea en el mito de la democracia a pesar de lo dicho por Anatole France.

Habla de la necesidad de crear un Ejército potente. Probablemente, señor Casares Quiroga, desde los tiempos del general Casola no ha habido ningún ministro de la Guerra en tan excelentes condiciones como S. S. para transformar beneficiosamente el Ejército. Cuando se habla de militares monarquizantes me sonrío. Porque yo creo que no hay un solo militar capaz de sublevarse en favor de la Monarquía. Si alguno fuera capaz de eso sería un loco o un imbécil. Claro que esto no quiere decir que los militares no tengan derecho a salvar a España de la anarquía. (Rumores).

El presidente: Cuida S. S. de esas expresiones que fuera de aquí pueden ser mal interpretadas.

El señor Calvo Sotelo: La corrección es libre.

Después se refiere a lo ocurrido con motivo de la celebración de una verbena en Oviedo, en que unos guardias de Asalto hicieron uso de sus armas de fuego. Alude a otro suceso y dice que se debe castigar a los militares que infrinjan las ordenanzas o contravengan los deberes colectivos. (Protestas de las izquierdas).

El orador se refiere luego a lo ocurrido en Alcalá de Henares, donde las turbas persiguieron a un jefe del Ejército sin razón ni motivo fundados. A pesar de ello, por la intervención de la Casa del Pueblo se impusieron sanciones a oficiales que tuvieron que salir de aquella localidad sin poder ostentar sus uniformes como si hubieran cometido un acto vergonzoso.

Se producen diversas interrupciones y el presidente llama la atención al diputado socialista señor Muñoz Zafra, a quien dice que si quiere contestar al señor Calvo Sotelo puede pedir la palabra.

(Las derechas aplauden al presidente y algunos comunistas dicen: Muy bien esos aplausos.)

El presidente, enérgicamente: Tan molestos me parecen esos aplausos de esos señores diputados, si se deben a una finalidad política, como la intervención de S. S. en el sentido que las hacen.

El señor Calvo Sotelo reanuda su discurso. Se refiere a lo dicho por el señor Gil Robles sobre lo ocurrido en un pueblo de la provincia donde las turbas se apoderaron de una guardia civil, lo llevaron a la Casa del Pueblo y lo decapitaron.

Se produce un enorme escándalo. Los diputados ministeriales gritan: Falso, eso es falso.

El señor Calvo Sotelo: Es cierto. El «Times» de Londres lo ha contado. Se apoderaron de ese guardia y lo decapitaron con una navaja cabritería. Repito que eso es cierto, y quien lo niegue es un boliclo y un miserable.

El escándalo que se produce es enorme. Los diputados de izquierdas, puestos en pie, increpan al orador.

El presidente dice con gran energía: Señor Calvo Sotelo, retire S. S. esas palabras inmediatamente.

El señor Calvo Sotelo: Yo he pronunciado esas palabras porque desde esos años (señalando a los de los comunistas y socialistas) se me ha dicho que mi afirmación era una canallada.

El presidente: La Cámara no ha oído esa palabra. En cambio, ha oído las pronunciadas por S. S., que ofenden a todo el Parlamento. Si yo estuviera sentado en esos escaños (señalando a los de la mayoría) no me consideraría molesto, porque hay expresiones que perjudican más a quienes las profieren que a aquellos a quienes van dirigidas.

El señor Calvo Sotelo dice algo que no se percibe y el presidente contesta: Que dan retiradas las palabras del señor Calvo Sotelo.

Un diputado socialista dice: Quien hace una información como la del señor Calvo Sotelo es un miserable.

(Se produce otro nuevo e inenarrable escándalo.)

El señor Calvo Sotelo, en medio de frecuentes interrupciones, dice: Compadre al señor Casares Quiroga por la carga que pesa sobre sus hombros.

El señor Casares Quiroga: Todo menos la compasión de S. S.

(Enorme ovación de la mayoría.)

El señor Calvo Sotelo: Ese gesto me recuerda la época en que el señor Casares Quiroga era un señorito... (Nuevo e inenarrable escándalo. Todos los dipu-

tados vociferan, siendo imposible recoger los gritos de unos y otros.)

El presidente llama de nuevo la atención del señor Calvo Sotelo y dice que las palabras que ha pronunciado son incompatibles con la consideración que se debe al presidente del Consejo de ministros, y además son indignas de la corrección exigible a un caballero. Mucho temo, señor Calvo Sotelo, que S. S. persiga únicamente provocar esta tarde en el Parlamento una situación angustiosa.

El señor Calvo Sotelo explica que su propósito no ha sido ofender al señor Casares Quiroga. Termina reiterando sus ataques a la política del Gobierno.

El jefe del Gobierno interviene. Dice que como ministro de la Guerra no puede estar por más tiempo sin contestación las palabras que ha pronunciado el señor Calvo Sotelo al referirse al Ejército. Niega que como ministro de la Guerra actúe en ningún momento por presiones de este o de aquel Comité. Afirmar esto es gravísimo, y desde este momento digo que si ocurre algo el responsable será S. S. (Ovación de la mayoría.)

No basta que S. S. vaya haciendo propaganda por los cuarteles para que se subleve el Ejército contra España y la República. No basta tampoco que durante siete años nos halla hecho gustar las delicias de la dictadura. Además de eso, hoy ha venido S. S. a pisar hierbas contra el régimen parlamentario para descreditarlo después y exacerbar al Ejército. Todo es inútil. Como inútiles también las alusiones a la Guardia civil, pues defenderla estoy yo aquí. Y he de añadir que la Guardia civil ha sido atendida en sus aspiraciones por la República como no lo fué jamás por la monarquía.

Se dirige al señor Gil Robles y le dice que las fuerzas que estuvieron en Canarias fueron abastecidas.

El señor Gil Robles: Pero no por los medios ordinarios.

El señor Casares Quiroga continúa refutando los argumentos de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. Dice que el mayor de los actos denunciados y de los que se propalan por esas calles son inexactos y proceden de la fábrica de bulos de las derechas. Así ocurre que un supuesto secuestro realizado por elementos del Socorro Rojo es totalmente falso, como se ha evidenciado por la averiguación del Gobierno que ha hablado de poderes excepcionales. Por mi parte, sólo debo decir que ni en mi ánimo ni en el del Gobierno ha existido tal propósito. Yo no necesito para gobernar nada más que la Ley. No iba a ser tan insensato que iba a hacer una declaración combatida por nosotros.

El presidente de la Cámara: ¿Me permite el señor presidente del Consejo de ministros?

El presidente del Consejo: Con mucho gusto.

El presidente de la Cámara: Se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión.

La Cámara asiente.

El presidente del Consejo de ministros reanuda su discurso. Afirmar su fe en la democracia. Se ocupa de la actitud de la clase patronal. Habla de lo ocurrido en Almedralejo. En Almedralejo hay trabajo. Los patronos se niegan sistemáticamente a darlo, y tendrán que darlo o nosotros estamos de más en el banco azul. En Almedralejo se ha llegado por la clase patronal a adoptar un acuerdo secreto que consiste en que el patrono que dé trabajo será ejecutado. Esto es la organización del pinfeterismo. (Rumores). ¿Y qué me decis de la clase patronal madrileña? Pues bien: yo os aseguro que todos tendrán que someterse a la Ley. Acusarme a mí de excesos verbalistas es impropio.

El señor Gil Robles: De excesos verbalistas, sí.

El presidente del Consejo prosigue su discurso. Dice que el Gobierno está dispuesto a sancionar severamente a quien incumpla la Ley, llámese patrono, llámese obrero.

El señor Casares Quiroga termina con unas palabras que no se oyen bien por ahogarse la mayoría con un fuerte ovación.

La señora Ibarruri (Pasionaria) habla en nombre de la minoría comunista.

Empieza diciendo que ellos son partidarios de que se termine con la actual situación del orden público, aunque por motivos distintos que los autores de la proposición. Añade que preferente va a contestar al señor Gil Robles, ya que al señor Calvo Sotelo le ha contestado cumplidamente el señor Casares Quiroga. Recuerda al señor Gil Robles la actuación de los Gobiernos radical-cedistas, que culminó en los jornales de hombre. Ataca a las derechas que protejan maniobra como la que se pretendía realizar con los uniformes de la Guardia civil, descubiertos recientemente. Se refiere a la actuación del general Martínez Anido y del señor Calvo Sotelo durante la dictadura y dice que la República no ha hecho justicia en ello. Afirmar dirigiéndose al señor Gil Robles que los Gobiernos del bienio anterior protegieron el desenvolvimiento de los pistoleros fascistas. Y así se organizaron hordas como la que asesinó a la obrera Juana Rico, capitaneadas por una señorita cuyo nom-

bre causa horror, señor Calvo Sotelo, a las clases trabajadoras.

Se refiere luego a la represión de los sucesos de Asturias, en que se inmolaron tantas víctimas inocentes, entre las que está el nombre del periodista Sirval. (Ovación de las minorías de izquierda.)

Como si todo esto fuera poco, aún inventasteis las mentiras infames de los niños ciegos y de la smuchachas violadas y muertas. En contra de eso yo afirmo que los revolucionarios protegieron a los hijos y a las mujeres de los guardias civiles, porque lo que querían únicamente era luchar cara a cara, como los hombres. Y viene la culminación de las mentiras, consistente en la afirmación de que se habían quemado vivos guardias de Asalto.

Sólo os movíais impulsados por ruines viles afanes de vengar. Pero todo se acaba, señor Gil Robles, y así terminó también aquella situación de privilegios en que vivíais. Ahora ocurre que los derrotados en febrero no se resignaron a perder y la clase patronal crea conflictos por negarse a acatar los laudos del Gobierno. ¿Por qué se producen las huelgas? Pues se producen porque los trabajadores no pueden vivir. No tema el Gobierno que esas huelgas vayan contra él. Se encaminarán únicamente a la obtención de mejoras económicas para no morir de hambre. Se refiere a la situación de los campesinos, a quienes los patronos, al igual que los de las ciudades, hacen imposible que puedan trabajar. Habla de lo que tiene ocurriendo en la provincia de Toledo, en cuyos pueblos, como, por ejemplo, en Quintanar de la Orden, los patronos se niegan a pagar a los obreros los ornales devengados.

La oradora sigue enumerando diversos casos que evidencian a su juicio cómo se persigue lanzar a los obreros a la desesperación para que se produzcan alteraciones y subversiones del orden público. Combate a la clase patronal y a quienes huyen de España llevándose sus capitales. Hay que someter a la ley a los elementos de la reacción. Señor Casares Quiroga, ninguna de las maniobras puestas en acción podrá quebrantar la fe de las masas trabajadoras en el Frente Popular y en el Gobierno que lo representa.

Como el señor De Francisco, se muestra partidaria de acelerar el ritmo gubernamental cuando el Gobierno se decide a realizar la política que precisa; para vencer a la reacción, toda la clase trabajadora estará a su lado. Hay que encarcelar a los patronos que llevan al hambre a los obreros. Hay que impedir el triunfo de las derechas, a cuyos representantes, por decoro, no debíamos consentir que se sentaran en esta Cámara. (La mayoría aplaude prolongadamente.)

El señor Pabón, sindicalista, interviene a continuación.

(Ocupa la presidencia el señor Fernán dez Clerigo.)

El orador combate a las derechas. Las acusa de insensibilidad ante la existencia de seiscientos mil obreros en paro forzoso. Cree que estos obreros tienen derecho a ser rebeldes contra una sociedad que los deja morir de hambre.

El señor Ventosa interviene en representación de la Liga. El señor Gil Robles—dice—ha hecho un relato impresionante de la situación del país; pero más aún que el relato del señor Gil Robles, me ha impresionado la actitud del presidente del Consejo de ministros, que parece no darle importancia a la anarquía en que vive España. En todas partes son conocidos los hechos aquí ocurridos, y no podrá por menos que causar extrañeza que todo un presidente del Consejo de ministros no crea que aquellos hechos han colmado la medida. Pero yo no quiero entrar en discusión con el señor presidente del Consejo. Más grave que la subversión material es la subversión moral. Yo oía a la señora Ibarruri explicar que lo que ocurre ahora está justificado por lo que ocurría antes. Yo no quiero saber lo que ocurría antes. Me basta preguntar si vamos a estar condenados a un forcejeo alternativo

Un gran OBSEQUIO

Un coñac caro, que resulta más barato que el mejor extranjero:

«VIEJISIMO» R. O'NEALE

No debe faltar en ninguna casa donde se pueda costear, porque un coñac bueno — tan bueno como el «Viejisimo» O'Neale—combate la gripe, cura los catarros y muchas enfermedades.

Para propagar la marca y extender su consumo, la confitería López Mezquita, lo venderá al precio de costo:

PESETAS 10'50 LA BOTELLA

LA COPA SE VENDE EN TODA ESPAÑA

A UNA PESETA

Pero como el objeto es que conozca el público tan exquisito COÑAC,

en el Salén de Té de LOPEZ MEZQUITA HNOS., Zacatín,

y en su Pastelería: Reyes Católicos, 45, se servirá,

— como regalo —

LA COPA A 60 CENTIMOS

SAN RAFAEL. — Fabrica de Aceites de Orujo y Jabones

Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.

Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 24. Escarta de los Cipreses, en el Puente de Genil. — Teléfono número 1991.

Estos jabones tienen más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza.

que se endereza únicamente al propósito de aplastar al adversario.

S. S., señor Casares Quiroga, dijo aquí no hace mucho que frente al fascismo el Gobierno era beligerante. Desgraciadamente, la cuestión de orden público hace que el Gobierno también lo sea.

(Aplausos de las derechas. Los bancos de las izquierdas están escasamente poblados, pues sus ocupantes los abandonaron al terminar su discurso la señora Ibarruri.)

El señor Ventosa opina que si desaparece la independencia del Poder judicial serán mucho más graves las perturbaciones del orden público.

Se refiere a las huelgas y dice que son producto de una lucha de clase, envenenadas por pasiones políticas que no tienen en cuenta posibilidades de la industria española. Afirmar la existencia de la anarquía en muchos puntos de España en algunos de los cuales actúa prácticamente un comunismo libertario a cuyo amparo ni se pagan los alquileres de las fincas, ni se cumplen otras obligaciones elementales. La situación, por su gravedad, no puede ser resuelta por un Parlamento como el actual. Esta inoperancia parlamentaria se pone de manifiesto todos los días. Así sucede que el Gobierno plantea la cuestión de confianza y obtiene una mayoría de votos a su favor. ¿Y qué? Al siguiente día se producen acontecimientos de extrema gravedad y ello se debe a que la confianza parlamentaria la conquista el Gobierno a fuerza de concesiones.

No hay más remedio que imponer en todo su vigo el principio de autoridad. Ello no significa crueldad, señor Casares Quiroga, sino el cumplimiento estricto del deber. Creo que en la situación en que nos encontramos hay que hablar con toda claridad. Nosotros tenemos que promover: mantener el Frente Popular o romperlo; pero si el Gobierno no está dispuesto a mantener el principio de autoridad, vale más que se marche, porque por encima de todo está el interés supremo de España. (Muchos aplausos de las minorías de derechas.)

El señor Maurín, del bloque obrero campesino, ataca como los anteriores oradores de izquierdas a los de derechas.

Dice que este Gobierno no ha hecho ni la cuarta parte de lo que establece el programa del Frente Popular.

Tampoco han sido readmitidos todos los represaliados. Está para demostrarlo el caso de Pérez Farrás. No se ha querido ver el triunfo del 16 de febrero, que es el triunfo de octubre. Combate el mantenimiento de la suspensión de garantías y dice que un régimen que cuenta con el pueblo no tiene necesidad de medidas de excepción. No cree que deba subsistir la censura de Prensa en general. En todo caso se puede aplicar a tres o cuatro periódicos, pero no a todos. Este Parlamento no representa los anhelos del pueblo. Lo representaría si hubiera dado cumplimiento siquiera a la tercera parte del programa del Frente Popular. ¿Por qué este Parlamento no ha actuado con la rapidez que está procediendo el francés? Si no dais satisfacción a los anhelos de los obreros y campesinos, diputados de la mayoría y hombres del Gobierno, las huelgas se multiplicarán y asfixiarán la vida del país y se producirá como en 1933 el divorcio entre el pueblo y entre sus actuales representantes. Y así favoreceréis el auge del fascismo. Para destruir éste hay que actuar con rapidez e impedir que haya contradicción entre el programa del Frente Popular y la conducta del Gobierno. Si no se procede así quizás dentro de algunos meses será imposible dominar la ola revolucionaria.

El señor Cid, en nombre de la minoría agraria, dice que ésta suscribe la proposición del señor Gil Robles y dará a ella sus votos si hay votación.

Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio.

El señor Cid coincide con los oradores de las minorías de derechas en apreciar la gravedad de las circunstancias actuales. Pregunta cuándo se van a terminar los hechos que están orruinando al país. Afirmar que constantemente se cometen asesinatos que quedan impunes, incluso los elementos obreros se tirotean entre sí.

El presidente concede la palabra al señor Gil Robles para rectificar. Luego hablará para lo mismo el señor Calvo Sotelo. Hay más señores diputados que tienen pedida la palabra, pero antes de que hagan uso de ella se dará cuenta de una proposición incidental que ha sido presentada a la Mesa.

El señor Gil Robles dice que cada discurso del señor Casares Quiroga tiene la virtud de aumentar la demagogia en

la calle. Mientras su señoría hablaba aquí en las calles de Madrid se asaltaban tiendas de comestibles. Tengo la seguridad de que las medidas que adopten serán ineficaces para mantener el orden público. Ha dicho que no necesita de poderes excepcionales. Se ha hablado aquí de la represión de los sucesos de Asturias. Yo no estaba entonces en el Gobierno, pero lo mismo que anteriormente desde el banco azul rechazé acusaciones que no estaban probadas, tengo que decir ahora que esas palabras que se han dicho aquí no pueden quedar flotando en el ambiente al socaire de una proposición que no se discute.

Hay que ir al fondo de esa cuestión. Yo no quiero oponer crueldades a crueldades. Es gravísima la actitud del ministro de la Guerra, que ha permitido impugnaciones a la actuación de las fuerzas del Ejército que actuó en Asturias. Cuando se discute a fondo eso yo traeré pruebas de algo que no podréis negar. Yo hablaré claro, caiga quien caiga. Lo que no se puede permitir es que se produzcan sin contestación acusaciones gravísimas en discursos de mítines. (Aplausos en las derechas.)

El señor Calvo Sotelo empieza rechazando las alusiones de la señora Ibarruri a una señorita...

El señor presidente de la Cámara: Señor Calvo Sotelo, no ponga nombres donde no los hubo.

El señor Calvo Sotelo: De todos modos es evidente que el padre de esa señorita pacificó a Marruecos y fué un gran patriota.

Pasa referirse al discurso del señor Casares Quiroga. S. S. me ha acusado de imprudente por haberse permitido abordar el problema militar. Acepto la lección, pero S. S., señor Casares Quiroga, a su vez ha pronunciado uno de los discursos más imprudentes que se han oído en esta Cámara desde la cabecera del banco azul.

Agrega que hay que mantener a toda costa la unidad en el Ejército. Se suma a lo dicho por el señor Gil Robles respecto a la gravedad de las palabras de la señora Ibarruri al referirse a la represión del movimiento de Asturias. Dice que en Oviedo, con ocasión del discurso del señor Largo Caballero han desafiado ante los cuarteles varios millares de jóvenes socialistas y comunistas que con los puños en alto daban vivas al Ejército rojo. (Rumores y protestas.)

El orador opina que hay que defender al Ejército de los ataques de que se le hace objeto. Señor Casares Quiroga: He oído a su señoría tres o cuatro discursos que ha pronunciado desde el banco azul. En todos ellos ha usado un tono de amenaza. Esta tarde me ha dicho que yo seré el responsable de lo que ocurra. No sé qué quiere decir eso. De todos modos a mí no me asustan las responsabilidades derivadas de mis actos si éstos se encaminan a servir a mi país. Sin embargo, así como yo acepto las responsabilidades que me corresponde el Gobierno debe aceptar las suyas.

El señor De Francisco socialista, rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones y reproduce sus ataques a la clase patronal. Niega que como ha dicho el señor Calvo Sotelo los socialistas hayan colaborado en la dictadura.

El señor Calvo Sotelo: Yo he visto en el despacho del general Primo de Rivera al señor Llaneza. Ambos conversaban sobre los problemas mineros de Asturias.

Varios diputados socialistas: ¿Y qué?

El señor Fuentes Pila y otros diputados monárquicos recuerdan que el señor Largo Caballero fué consejero de Estado. (Protestas del señor González Peña y de otros diputados socialistas.)

El señor Fuentes Pila: Señor González Peña: Yo he bebido champán en el despacho del general Primo de Rivera con su señoría y sus amigos. Pido la palabra.

El presidente de la Cámara: Ya hablará su señoría.

El señor De Francisco rechaza la intención venenosa del señor Calvo Sotelo puestas en sus palabras. Dice que el señor Largo Caballero fué consejero de Estado por acuerdo de la Unión General de Trabajadores.

El señor Gil Robles: Y por un real decreto.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

El señor De Francisco reanuda su discurso: Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno. Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes.

nos poderes y a todo lo que fuera preciso. (Aplausos de las minorías gubernamentales).

El presidente anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental.

El secretario señor Tralbal lee dicha proposición en la que se pide a la Cámara que no ha lugar a votar la proposición que se discute. En su lugar proceda a votar la confianza al Gobierno.

El presidente concede la palabra al señor Domingo (don Marcelino) primer firmante de la proposición incidental.

El señor Gil Robles pide la lectura de los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara.

El señor Galarza, a su vez, pide se lea el artículo 101.

El señor Gil Robles estima que lo que se va a hacer después de seis horas de debate es votar una proposición de no haber lugar a deliberar. Esto es una anomalía inenarrable. Podéis votar la confianza al Gobierno; cuando vayáis a vuestras circunscripciones os lo dirán.

El señor Galarza estima por su parte que la proposición que se acaba de presentar se ajusta a los preceptos reglamentarios.

El presidente de la Cámara dice que la Mesa cree que la interpretación que da el señor Galarza al Reglamento es exacta. Concede nuevamente la palabra al señor Domingo.

Las minorías de derechas abandonan los escaños.

El señor Domingo empieza diciendo que en el curso del debate se ha visto clara la situación de las derechas. Habla de la actuación de los Gobiernos monárquicos anteriores a la dictadura Primo Riverista y dice que ella evidencia la inferioridad del régimen monárquico en relación con el republicano.

Luego vino la dictadura que tan difícil herencia nos ha dejado. Se refiere a las causas determinantes de la caída de la República. Recuerda las diversas actuaciones de las fuerzas de derechas para provocar desórdenes dentro de la República. Primero fué el cardenal Segura, luego vino el 10 de agosto; siguieron otros hechos que están en la memoria de todos y que demuestran irrefragablemente cómo las derechas que ahora piden el mantenimiento del orden público, fueron las primeras en quebrantarlo. Para conseguir su finalidad han recurrido a todo, desde la calumnia más baja a la afirmación más vil. Un triste suceso, el de Casas Viejas, les sirvió de pretexto para una campaña demagógica. Transcurrió el primer bienio, llegó el segundo bienio y esas fuerzas de derechas, olvidando que la República no puede vivir sin honradez, permitieron unos hechos que hubieran acabado con la República si los hombres que los realizaban hubieran podido ser representantes auténticos de la República. (Muchos aplausos).

Como si esto fuera poco, desde el Poder realizaron una campaña tan desatentada que de ella nacieron todas las represalias. Luego infamaron a los hombres representativos de los partidos de izquierdas. Y ahora pide autoridad para someter al pueblo. No tienen autoridad moral para pedir esto. (Muchos aplausos).

El presidente pregunta si se toma en consideración la proposición de confianza al Gobierno. La Cámara asiente por aclamación. Se procede seguidamente a votar nominalmente.

Al dispensarse a abandonar el salón el presidente del Consejo con los ministros de Estado, Gobernación, Obras públicas y Agricultura, los diputados del Frente Popular, puestos en pie, le tributan una gran ovación y dan vivas a la República.

Empieza la votación, terminada la cual queda aprobada la proposición por 207 votos contra ninguno.

Seguidamente se lee el despacho ordinario y se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las doce y diez.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó que en la «Gaceta» de esta mañana se publica la orden con respecto a las multas impuestas a los patronos asensoristas y de calefacción.

Facilitó la siguiente nota de telegramas:

Tenerife.—El conflicto pendiente entre las Organizaciones de la U. G. T. y C. N. T. de la isla de la Gomera, se ha resuelto favorablemente a satisfacción de ambas partes.

Pontevedra.—El conflicto de los aseguradores ha sido sometido al fallo del Jurado mixto.

El que plantea el precio de la sardina por llegar a salir al mar pesqueros y armadores, tiende a solucionarse.

Mondónedo.—Con motivo de la secularización de los cementerios, se formó una manifestación de mujeres y niños dirigida por elementos fascistas, teniendo que suspenderse el acto y practicar se varias detenciones.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Luis Fernández Cléigo, vicepresidente del Congreso; don Argimiro Maestre de León, director general de Marruecos y Colonias; don Valentín Álvarez Muñoz, presidente del Consejo superior de Ferrocarriles; don José Rosado Gil, vicepresidente del Congreso; don Juan Company, diputado a Cortes por Almería; don José Ruiz del Toro, ex diputado a Cortes; don Ramón González Sicilia, delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea; don Federico Oliver, acompañado de su esposa doña Carmen Cabaña; don Fernando Cabre ra, acompañado de los señores que constituyen la Mesa de la V Alianza Evangélica; don Francisco Alfont, abogado y don César López Bravo, notario.

LA MAÑANA DE CASARES QUIROGA

Madrid.—El jefe del Gobierno se trasladó a primera hora de la mañana desde el ministerio de la Guerra a la Presidencia del Consejo de ministros, donde permaneció despachando diversos asuntos hasta mediodía. A dicha hora el señor Casares regresó al ministerio de la Guerra, donde permaneció trabajando hasta las dos de la tarde.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría socialista, presidida por el señor De Francisco.

La reunión terminó a las dos de la tarde, y el señor Llopió facilitó la siguiente referencia:

Se ha dado cuenta de las gestiones realizadas por la directiva del grupo

parlamentario cerca de las demás fuerzas políticas del Frente Popular. El señor Galarza, que fué designado por el Parlamento para mantener la procedencia de la sanción que se le había impuesto al señor Moreno Calvo, ha notificado a la minoría que el señor Moreno Calvo ha desistido el recurso de amparo y que por lo tanto no tiene que informar ante el Tribunal de Garantías en la tarde de hoy, como se había anunciado.

Los comunistas nos han pasado dos proposiciones de ley que piensan presentar al Parlamento acerca del paro obrero y de los seleccionados ferroviarios del año 17, reposiciones que han sido puestas a estudio de la minoría.

Por último se ha tratado de la proposición no de ley, que según la Prensa, se va a discutir esta tarde en el Parlamento. La minoría estará atenta al desenvolvimiento del debate, y caso de intervenir lo hará por medio del señor De Francisco.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta madrugada el director general de Seguridad recibió a los periodistas. Estos le pidieron detalles de los asaltos de tiendas ocurridos durante la noche.

El señor Alonso Mallol contestó que efectivamente, se habían efectuado varios asaltos de tiendas, añadiendo que la Policía había practicado con este motivo algunas detenciones y significó que a los detenidos se les habían encontrado armas que no escasean valor. Dijo que otras circunstancias que rodean a estos sucesos demuestran que los asaltantes no eran obreros hambrientos, sino elementos perturbadores.

Agregó que había dispuesto para el día de mañana, miércoles, un servicio de vigilancia para evitar que se reproduzcan estos hechos. Este servicio correrá a cargo de fuerzas de la Guardia civil en las barriadas extremas y en el caso de la población lo desempeñarán guardias de Seguridad y Asalto. Todos ellos tienen órdenes concretas y procederán con toda energía.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—El periódico «Informaciones», definiéndose a la reunión celebrada por la minoría socialista en la mañana de hoy, dice:

«La reunión que esta mañana celebró la minoría socialista se desarrolló, según nuestros informes, en un ambiente de violencia extraordinaria.

Se planteó como siempre que se rozan temas políticos la pugna entablada en el seno del partido socialista, pugna que se está agravando por momentos.

Parece que inició la discusión el señor Galarza, quien, habida cuenta de la situación política que vive el país y del Frente Popular, planteó los términos en que habrá de expresarse el representante de la minoría socialista en el debate de esta tarde.

Un diputado del grupo interrumpió al señor Galarza, planteando el problema de que debía elegirse primeramente el representante y luego trazar el guión de su discurso en el salón de sesiones.

Con este motivo se produjo un incidente muy violento, llegándose, a su final, a la votación.

El diputado señor Acuña, que actua-

ba de secretario, anunció que la votación había arrojado un empate. Como a primera vista se había advertido preponderancia entre los partidarios de que se designase primeramente el que había de llevar la voz de la minoría, se reprodujo el incidente, también en forma violenta, siendo preciso repetir la votación, en la que ya resultó triunfante la tendencia de los que deseaban fuese primero designado representante de la minoría para el debate de esta tarde. El elegido fué don Francisco Largo Caballero.

Un diputado hizo presente que el señor Largo Caballero no podía intervenir en el debate por encontrarse enfermo, conviniéndose por ello en que fuera el señor De Francisco quien le sustituyera en esta misión, por ser el vicepresidente de la minoría.

Al ser conocido el resultado de la votación se le ha atribuido una gran importancia política dentro del partido, ya que los que la sostuvieron y votaron fueron los denominados centristas, o sea, los que siguen las inspiraciones de don Indalecio Prieto, por lo que ha dado origen a grandes comentarios.»

NOTICIAS DE PROVINCIAS

LA VUELTA CICLISTA A CATALUNYA

Manresa.—Hoy se ha corrido la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña.

Después de un recorrido de 15 kilómetros escapa Izquierdo, sin que consiga inquietar a los restantes corredores.

Las pésimas condiciones de la carretera hacen que el pelotón de corredores se vaya disgregando debido a constantes averías. Los belgas van muy rezagados.

Poco después emprende la caza de Izquierdo Cañardo, quien, tras un gran esfuerzo, consigue unirsele, despegando y entrando con algunos minutos de diferencia sobre su contrario. El esfuerzo realizado por el gran corredor navarro ha sido extraordinario.

La clasificación de esta etapa es la siguiente:

1. Cañardo, 8 horas, 17 minutos, 15 segundos.
2. Bonduci, belga, 8 h., 27 m., 31 s.
3. Gimeno.
4. Botan, en el mismo tiempo que el segundo.
5. Destriux, 8 h., 26 m., 51 s.
6. Omos.
7. Macurief.
8. Chefer, en el mismo tiempo que los anteriores.

Después de la etapa de hoy varía la clasificación, pasando a ocupar el primer puesto el belga Bondel.

EL ESTATUTO GALLEGO

Vigo.—A medida que se aproxima la fecha del plebiscito para la presentación del Estatuto, se intensifica la campaña de propaganda. En esta ciudad ha quedado constituido un comité local, presidido por el alcalde que ha adoptado diversos acuerdos y establecido una oficina de información.

Durante esta semana se celebrarán numerosos actos en diversos pueblos de la provincia.

Se han repartido impresos y folletos alusivos, y colocado en los pueblos letreros en que se recomienda que se vote el Estatuto.

La Asociación de Escritores de Galicia acordó ofrecer su cooperación a los trabajos de propaganda que se están realizando.

RIVALIDADES ENTRE OBREROS

Vigo.—Ayer a mediodía quedó resuelto el conflicto que tenía inmovilizados 120 pesqueros y en huelga dos mil doscientos tripulantes; pero por la noche cuando iban a zarpar, se produjo nuevamente porque los marineros pertenecientes a la C. N. T. no quieren compartir la tarea con los maquinistas de la U. G. T.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UNA PLAGA DE ORUGAS DESTRUYE

LAS COSECHAS

Isbury (Ontario).—Millones y millones de orugas invaden el país, atravesando, escalando los edificios y forzando su paso en la región norte del Estado de Ontario.

Han despojado bosques enteros de sus hojas y han llegado hasta a detener los trenes, mientras las autoridades buscan ansiosamente los medios de destruir esta plaga. Sobre muchos kilómetros del norte del distrito parece que todas las cosas tienen vida, pues están cubiertas por las orugas, que en ciertas partes forman una capa tan espesa, que se ve como moverse la tierra.

Ayer lunes, los maestros de escuela y los alumnos de los colegios, armados de escobas, se dedicaron a barrer los muros y los tejados de las casas para limpiarlos de orugas. Pero ya han vuelto a cubrirlos.

Masas de millones de orugas situadas sobre las vías de ferrocarril han de tener varios trenes, pues los raíles se ponían escurridizos, haciendo imposible el avance del tren. Los habitantes de las regiones vecinas buscan desesperadamente un medio de detener el avance de las orugas, pues están seriamente amenazadas las cosechas.

Las autoridades agrícolas han manifestado que es imposible hasta ahora estimar con exactitud la extensión de los daños causados por esta plaga. Los insectos viven de las cosechas que encuentran sobre una superficie de cerca de ocho millas cuadradas. Sólo viven dos días cada oruga. Pero son extraordinariamente prolíficas. Transforman las carreteras en superficies grasientas y escurridizas sobre las que no se pueden circular.

Los habitantes de la región invadida han vertido ya centenares de galones de petróleo sobre las superficies cubiertas de orugas.

Con este procedimiento el número total de insectos no parece haber disminuido. Los ganados no pueden comer porque las orugas se han comido los pastos.

Los técnicos dicen que no se cree que la invasión dure más de otra semana.

EN EL KIOSCO DE LA CARRERA

(A LA DERECHA ENTRANDO)

Se venden las especialidades siguientes: Tortas sevillanas de Inés Rosales, Bollos bilbaínos, Pan de aceite especial, Pan de familia, Agua de Lanjarón y Agua del Avilano.

Folleto de LA PUBLICIDAD

TARZAN ENTRE PIGMEOS

X Tomo de TARZAN DE LOS MONOS.

por EDGAR RICE BURROUGHS — Traducción de EMILIO M. AMADOR

Editor: GUSTAVOGILI - BARCELONA

— 59 —

—¿Para qué haces eso?—le preguntó el príncipe.

—Haz lo mismo con tu enemigo y ya lo verás—le replicó Tarzán.

Hizo Komodo florensal lo que el Tarzán le aconsejaba, y cuando el cambio estuvo realizado el ex gigante se echó al hombro uno de los cadáveres y lo llevó al almacén de los vinos, seguido por Komodo florensal, que transportaba el otro.

Tarzán se acercó a la aspillera que al borde del pozo había, y arrojó su carga al espacio; luego quitó a Komodo florensal la suya, y la tiró en pos de la primera.

—Si no los examinan muy de cerca—dijo—, esta añagaza podrá servir para convencerlos de que hemos tratado de escaparnos.

Y al decir esto desprendió dos de los ranchos de la escalera con que se habían descolgado del piso de arriba y los dejó

caer detrás de los cadáveres, añadiendo, por vía de explicación:

—Esto dará color al accidente.

Juntos se volvieron al aposento en que yacían los embriagados nobles, donde Komodo florensal comenzó a despojar a los inconscientes individuos de sus gruesas bolsas de dinero.

—Todo esto nos hará falta si hemos de pasar algún tiempo por guerreros de Veltoptismaco—. Yo conozco de fama a esta gente y sé que el oro nos comprará muchas de las cosas que podemos necesitar: la ceguera de los guardianes y la complacencia de los oficiales, si es que no conjeturan con demasiado acierto la verdad respecto de nosotros.

—De eso tienes que cuidar tú, Komodo florensal—dijo Tarzán—; porque yo no conozco bien las costumbres de tu gente; pero no podemos permanecer aquí. Estos caballeros nos han servido muy bien, y además se han servido bien a sí mismos, porque su desconfianza y su desentendimiento les ha salvado la vida, en

tanto que la han perdido los que han seguido serenos la senda del deber.

—Extrañamente están dispuestas las cosas—comentó Komodo florensal.

—En Minuni como en todas partes—convino Tarzán de los Monos.

Al decir esto, echó a andar hacia la puerta del aposento, que según vieron se abría a un corredor en lugar de dar a otra estancia, como esperaban por estar en un punto tan próximo al pozo central de la cúpula.

En silencio avanzaron por el corredor, que a aquellas horas de la madrugada estaba desierto. Pasaron por delante de habitaciones iluminadas en que dormían pacíficamente hombres y mujeres al fulgor de muchas bujías. Luego vieron a un centinela dormido ante la puerta que daba paso a los aposentos de uno de los nobles.

No hubo nadie que los descubriera, y de este modo pasaron por una serie de corredores en pendiente y por interminables pasillos, hasta que se hallaron lejos de aquella parte de la cúpula regia en que los habían tenido encerrados, y donde era naturalísimo que comenzara la busca en caso de que no fuera inmediatamente descubiertos los cadáveres de los soldados arrojados por el pozo, o que los identificaran por lo que eran realmente en lugar de tomarlos por quienes querían los dos fugitivos.

De pronto vieron que un esclavo de túnica blanca se acercaba a ellos por el corredor, pero pasó de largo sin dedicarles ninguna atención, y al poco rato se cruzaron con otro; entonces Tarzán y su compañero se dieron cuenta de que se acercaba la mañana y de que pronto

los corredores estarían invadidos por los habitantes de la cúpula.

—Será mejor—dijo Komodo florensal—, encontrar un escondite hasta que haya más gente aquí. Entre una muchedumbre estaremos más en salvo que entre unos pocos, que se fijarán más en nosotros.

Casi todos los aposentos por los cuales pasaban a la sazón estaban ya ocupados por familias, en tanto que los deshabitados carecían de bujías, y por esta razón eran escondites poco sanos para un rato largo; mas de pronto Komodo florensal tocó el brazo de Tarzán y le señaló un jeroglífico al lado de una puerta.

—Ese es el sitio—dijo.

—¿Qué es?—preguntó Tarzán; y cuando llegaron frente a la puerta abierta interrogó de nuevo:—¿Si está lleno de hombres! En cuanto despierten nos descubrirán.

—Pero no nos conocerán—le replicó el Zertolosto de Trohanadalmaco—. O por lo menos son escasas las probabilidades de que nos conozcan. Esta es una habitación común donde cualquiera puede alojarse de noche mediante dinero.

Indudablemente son inquilinos de otras cúpulas, por lo cual no se fijarán especialmente en los desconocidos.

Y entró en el aposento seguido de Tarzán de los Monos. Un esclavo de túnica blanca se acercó a ellos.

—Bujías para dos—le pidió Komodo florensal dando al esclavo una de las más pequeñas monedas de oro que había quitado a los nobles dormidos.

El esclavo lo condujo a un rincón del cuarto donde había suficiente espacio en el suelo, encendió dos bujías, y los dejó. Un momento más tarde estaban los dos tendidos a la larga, con la cara contra la pared, como mayor protección contra el reconocimiento, y no tardaron en quedarse dormidos.

Cuando despertó Tarzán vio que él y Komodo florensal eran los únicos que habían quedado ocupando aquella especie de posada, salvo el esclavo que les había dado las bujías; y despertó a su compañero, creyendo que no debían hacer nada que por ningún estilo pudiera llamar la atención más que de ordinario. Les llevaron un balde de agua, y realizaron sus abluciones en una atar-

Café HOLLYWOOD Bar

Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

Precios de suscripción
 En Granada cada mes... 250 Ptas.
 En provincias trimestre... 750 Ptas.
 En el extranjero semestre... 1400 Ptas.
 Número del día... 015 Ptas.
 Número abonado... 025 Ptas.

LA PUBLICIDAD

Precios de anuncios por línea
 En 1ª y 2ª plana... 100 Ptas.
 En otras planas de sexta... 50 Ptas.
 Por semana por mes... 450 Ptas.
 Reclamos y noticias... 200 Ptas.
 Comunicaciones precios convencionales

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y TOROS

Días pasados Juan Ignacio Luca de Tena, que dicho sea de paso es algo supersticioso en cuanto al éxito de las comedias que se leen antes de estrenarse, leyó a Carmen Díaz la segunda parte de «¿Quién soy yo?», titulada «Blandel dictador». La lectura a Carmen no quiere decir que sea ella quien ha de estrenarla, ya que está dedicada desde un principio al genial creador de «¿Quién soy yo?», Rafael Rivelles.

En esta segunda parte, que, según nuestras noticias rompe el dicho vulgar de que «nunca segundas partes fueron buenas», Luca de Tena mezcla hábilmente la parte política con el conflicto sentimental, empezando la acción precisamente en el punto en que termina «¿Quién soy yo?». La obra tiene un prólogo, en que por una cortina asoman los principales personajes, explicando que se trata en esta obra de la continuación de la anterior. Y tiene hasta un poquito de vanguardismo, con intervención del cine, al aparecerse a Brandel la sombra de Mario Colomer.

Juan Ignacio Luca de Tena tiene, además planteada una comedia, de aíron romántico, que empezará a escribir muy pronto y se titulará «La espuma del mar», y la adaptación de una obra francesa de gran éxito, cuyo título en español es «Una madrileña en París».

Próximamente marchará a Buenos Aires, en donde, además de asistir al estreno de su última obra y la segunda parte que reseñamos, dará dos conferencias, una acerca de Sevilla, y la otra con este título: «El panorama político visto desde la dirección de «A B C»».

que mañana han de lidiar Sánchez Mejías y Belmonte.

Digo toros y no novillos, porque aunque la corrida está anunciada como novillada y novilleros son los muchachos encargados de despachar las reses, éstas no son novillos, sino toros de verdad.

Les he visto ayer en los corrales y digo que de los seis animales enviados por don Juan Sánchez, de Terrones, hay cuatro, por lo menos, que si no se hubieran necesitado para esta novillada, les hubiéramos visto lidiar en cualquier corrida de toros de cualquiera de las ferias del año.

TEATRO CERVANTES

Cual si fuese el estreno de la película «Fra Diavolo», acude el público para ver su repris; tal fué, y es, el éxito de esta producción Metro Goldwyn, en español, que constituye la mejor interpretación de Stans Laurel y Oliver Hardy.

Las sesiones se hacen continuas, dando comienzo a las tres de la tarde.

El viernes, estreno de «El acorazado misterioso», hablada en español, por Jean Parker.

SALON NACIONAL

También está hablada en español la película que hoy se proyecta en este cine y se titula «Nada más que una mujer».

Es de la marca FOX y aparte de su presentación espléndida y original, tiene el gran interés de estar protagonizada por la insignie recitadora Berta Singerman, y actúa de galán el aplaudido Juan Torera.

Como complemento se estrenará la abración sonora titulada «Orquesta americana».

CRONICA DE ROMA

El vasto plan de obras a realizar en Etiopía

Todavía no se ha extinguido por completo el fragor de las armas en Etiopía y ya se ha iniciado el vasto plan de organización sistemática del trabajo; las investigaciones geológicas, agrícolas y minerales han sido iniciadas en gran escala, mientras se procede a la construcción de una red de carreteras de unos 3.000 kilómetros y a la ejecución de millares de sondeos para la búsqueda de agua en las diferentes regiones.

Las carreteras militares improvisadas durante el avance, serán transformadas en cómodas carreteras asfaltadas de las que los italianos tienen el secreto y que constituirán un sistema de comunicaciones rápidas y económicas; al lado de las carreteras se construirá una red moderna de comunicaciones telefónicas e inalámbricas; todos los centros poblados serán provistos de agua potable y de servicios sanitarios adecuados.

Mientras que el Estado provee así a la rápida organización preparatoria, las corporaciones interesadas están estudiando un plan metódico de organización económica que permita el aumento

gradual de la capacidad de adquisición del mercado etíope, como premisa indispensable para el desarrollo del mercado de consumo de los productos del trabajo italiano.

Varias fábricas dedicadas a la exportación están organizando la instalación de sucursales en Etiopía para la producción de los géneros destinados a la exportación hacia el Oriente y hacia el África del Sur, ahorrando el costoso transporte de las materias primas y de las manufacturas hasta Italia, para cuyo transporte la economía italiana tiene que pagar contribuciones importantes al extranjero, como por ejemplo, los impuestos de pasaje por el Canal de Suez que han permitido a los pacifistas británicos realizar pingües beneficios mientras fingían una hipócrita indignación por el envío de tropas y mercancías italianas al África Oriental.

Este trabajo de organización de los nuevos territorios responde plenamente al temperamento de los italianos, grandes constructores, que disponen de una experiencia madurada bajo todas las latitudes desde las brumas árticas hasta la Tierra del fuego y transmitida de padres a hijos desde muchas generaciones; así es que esta tarea ocupa enteramente la opinión pública italiana y no le deja el tiempo de ocuparse de las repercusiones del problema etíope en el extranjero.

Para los italianos Etiopía es italiana y nada podrá modificar su destino; menos que nadie, las cancellerías que se demostraron incapaces de comprender el problema y que con pretexto legalista intentaron inútilmente oponer obstáculos al esfuerzo italiano.

B. Sandri.

Antonio Reinoso López

Ha efectuado grandes reformas en la BARRIADA DE SAN RAFAEL, Carretera de Armilla, a dos kilómetros de Granada, montando una FABRICA DESTILADORA (último modelo) de Aguardientes, Anisados y Licores.

ANISADOS destilados y rectificadas desde UNO a VEINTE ANISES LICORES :— OJEN CONCENTRADO, GINEBRA SUPERIOR, NEVADINA MONTANESA, PONCHE CUBANO, LICOR «SKIS» (fabricado con hierbas de Sierra Nevada), RON COSTA DEL SOL, COGNAC (elaborado con holandas destiladas de vino y soleras añejas)

VINOS FINOS :— MANZANILLA OLOROSA DEL 48, DE SANLUCAR, BLANCO PINO DE LAS PALMAS, VINOS DE MALAGA, AGUILA VIEJO, DORADO, MISTELA AÑEJA SUPERIOR, MALAGA COLOR, MALAGA QUINA, LAGRIMA COLOR, MOSCATEL DORADO, MOSCATEL QUINA, MISTELA ALPUJARREÑA, VINO JEREZ SECO, VINO AÑEJO PEDRO XIMENEZ, MANZANILLA AÑEJA, VERMOUTH (tipos Torino y Zinzano)

Vinos de la Mancha blanco y tinto - Vinagresde puro vino
 Alcohol neutro de vino de 96/97 grados. Alcohol desnaturado de 90°
 Venta desde un litro en adelante de todos los licores. :- Teléfono 2583.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Procedente de Madrid, ha llegado a nuestra ciudad un grupo de niñas en número de 36, pertenecientes al grupo escolar Menéndez Pelayo y bajo la dirección de doña Africa Ramirez.

En la visita de los monumentos granadinos han sido acompañadas por el director de la escuela aneja a la Normal don Juan Fuganillo y por doña Luisa Sicilia.

Los excursionistas estarán en nuestra ciudad hasta el día 18, saliendo para Málaga.

Festival infantil.—Ayer vimos los en-

sayos finales del festival infantil, que demuestran un acierto de organización del señor Ruano, y por los cuales podemos asegurar que el citado festival responderá del éxito.

Consta esta fiesta de varios números que serán los siguientes: Gimnasia sueca; gimnasia rítmica y coros infantiles, con variado repertorio de cantos regionales, acompañados por la Banda Municipal.

Al acto han sido invitadas destacadas personalidades de Primera Enseñanza.

Asociación Provincial del Magisterio Granadino.—Atenta esta permanente a todo lo que pueda significar mejora para sus asociados, tiene el gusto de poner en conocimiento de éstos que el domicilio social se ha instalado en Carretera de Genil, 8, segundo.

A la par ofrecemos gustosos nuestros servicios en el referido domicilio a todos los señores particulares que precisen nuestro apoyo en pro de la escuela nacional, a la que nos debemos.

Por la Permanente, el Secretario,
 Ambrosio González

QUISICOSAS
 COSAS DE MUJERES

—Odio a ese hombre, y quisiera hacerle algo que causara su desdicha toda la vida.
 —Pues muy sencillo. Cástate con él.

x x x

Un ayuda de cámara ha robado varias joyas a su señor.
 —Vamos a ver—le dice éste, compadecido—; dígame usted dónde están las joyas y retiraré la denuncia.
 El ladrón, indignado:
 —¡Señor mío, eso es un «chantaje»!

x x x

Un caballero rico de hacienda llegó a Juan Rufo, y aunque andaba algo mal de dinero, le pidió prestada cierta cantidad. Y como tardase en pagársela y se excusase un día, que se los pidió, con decir que estaba pobre, respondió:
 —Más lo estaba yo el mismo día que os presté el dinero; y como yo hice lo que no debiera, haced vos lo que debéis.

x x x

A un avaro muy rico se le acerca un pobre y le pide una limosna.
 —No acostumbro a hacer limosnas en público—dice el avaro—, porque no se crean que hago ostentación de mi riqueza. Ahí tiene usted las señas de mi casa.

¡Y le da la tarjeta de un amigo!

x x x

Iba el pobre Marcelino por vino con dos botellas, que estaba barato el vino; y como eran grandes ellas, rompió una en el camino.
 Y era su amo un baladí que armó una marimorena:
 —¡Cómo la rompiste, di!
 —¡Cómo he de romperla, así!
 Y arrojó al suelo la buena.



PROXIMAMENTE podremos admirar el arte de GUSTAVO PEREZ ABREU, el notable folklorista mexicano, en el LICEO DE GRANADA, en donde cantará las más bellas canciones sudamericanas. Como tenemos del artista las mejores referencias, esperamos que aquí obtenga un triunfo, como lo viene alcanzando en cuantas capitales visita.

SECCION RECREATIVA

CURIOSIDADES

Para conocer los diamantes
 Los brillantes falsificados se conocen fácilmente por su menor dureza y su menor refracción; no tienen un brillo tan intenso; los minerales más usados en estas falsificaciones son el cristal de roca, la zircona y variedades de topacio y zafiro.

Además, hay que precaverse contra otras falsificaciones, que, a primera vista, parecen diamantes, pero que con un vidrio fino se rayan con facilidad; están fabricados con vidrio de plomo, pero que tiene el inconveniente de rayarse con facilidad, por lo cual se reconoce, como queda indicado.

Contra los granos
 Los granos casi son el efecto de una mala alimentación. Uno de los remedios más eficaces es: alimentación proporcionada, no excesiva, excluyendo toda clase de carnes y sus derivados.

El régimen vegetariano, seguido por algún tiempo, da excelentes resultados.

ANECDOTA

Alimento lírico
 Todo el mundo sabe la pasión que por su arte experimenta el ilustre músico maestro Arbós.

A veces, entusiasmado con la batuta, se olvida de que sus profesores necesitan ausentarse para comer. El otro día, durante el ensayo de una obra nueva, se levantó uno de los violines para recordárselo:
 —¡Maestro! ¡Que nos quedamos sin almorzar!
 —¡Ah, es verdad!—replicó el director.
 —¡A ver, que traigan sesenta panecillos de los de antes!

PERMANENTES, 10 PESETAS
INSTITUTO DE BELLEZA
 Muñoz Hnos. Pza. Mariana Fte. al Teatro
 5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes, Comol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua de Creación de esta Casa.
 Salón para Caballeros, separado. Estilones Koken, a la moderna.

PENSAMIENTOS

¡Cuántos se sentirían felices con alpagatas si no vieran al vecino con zapatos!—C. Pinedo.

x x x

La voluntad es para el hombre lo que los vientos para una nave: sin ellos no se puede navegar.

x x x

El público es como el eco: se place especialmente en repetir lo que no se le dice y sorprender los secretos.

x x x

Todo verdadero genio sube sin cesar, y subiendo encuentra a Dios.

x x x

Si admiras demasiado las cosas pequeñas, nadie te creará capaz de realizar las grandes.

x x x

La memoria es un rico don de la naturaleza, pero más rico don es el olvido.

x x x

El tiempo en que bien obres, no es perdido.

x x x

¡Nunca duerme entre flores quien las cuenta!

BOLETIN RELIGIOSO

17 de Junio
 Sale el sol a las 4.55.—Se pone a las 19.37.
 Se da el toque de oración a las 8.
 El de Alba, a las 3.
 El de Animas, a las 9.30.
 Se manifiesta a las 7. Se oculta a las 7.
SANTORAL Y CULTOS
 Santo del día.—San Manuel y compañeros mártires.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la Catedral.
 Mañana, en la misma iglesia.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.